

HEMEROTECA MUNICIPAL
ENTRADA
13 DIC. 1935

33/4



MERCURIO

REVISTA COMERCIAL

y

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
IBERO - AMERICANA

AÑO XXXV
████████████████████

BARCELONA, DICIEMBRE DE 1935

Fabricación especial de Papel y Pasta Filtro ALBET (Marca el Sol)

Especialidad en Papeles pergamino :-: Papeles en general



Rómulo Torrents Albet



Fábricas en SAN PEDRO DE RIUDEVITLLES (Barcelona)

Almacén y Despacho : Calle Diputación, n.º 216 (junto Aribau) : Teléfono 34084 - BARCELONA

CARTONES DE PRAT

PRODUCCIÓN DE LA PAPELERA ESPAÑOLA

Los mejores cartones planos para cajero, estuchería, encuadernación, cartelería de propaganda comercial, etc., etc. : Calidades adecuadas para cada uso, en tipos y colores diversos

Los mejores cartones ondulados para la confección de envases resistentes ; para aislamientos, protecciones, etc., etc.

==== Pídanse muestras y precios a la concesionaria exclusiva de venta =====

CENTRAL DE FABRICANTES DE PAPEL

en MADRID, Florida, número 8

o en sus Delegaciones y Almacenes establecidos en las principales capitales de España

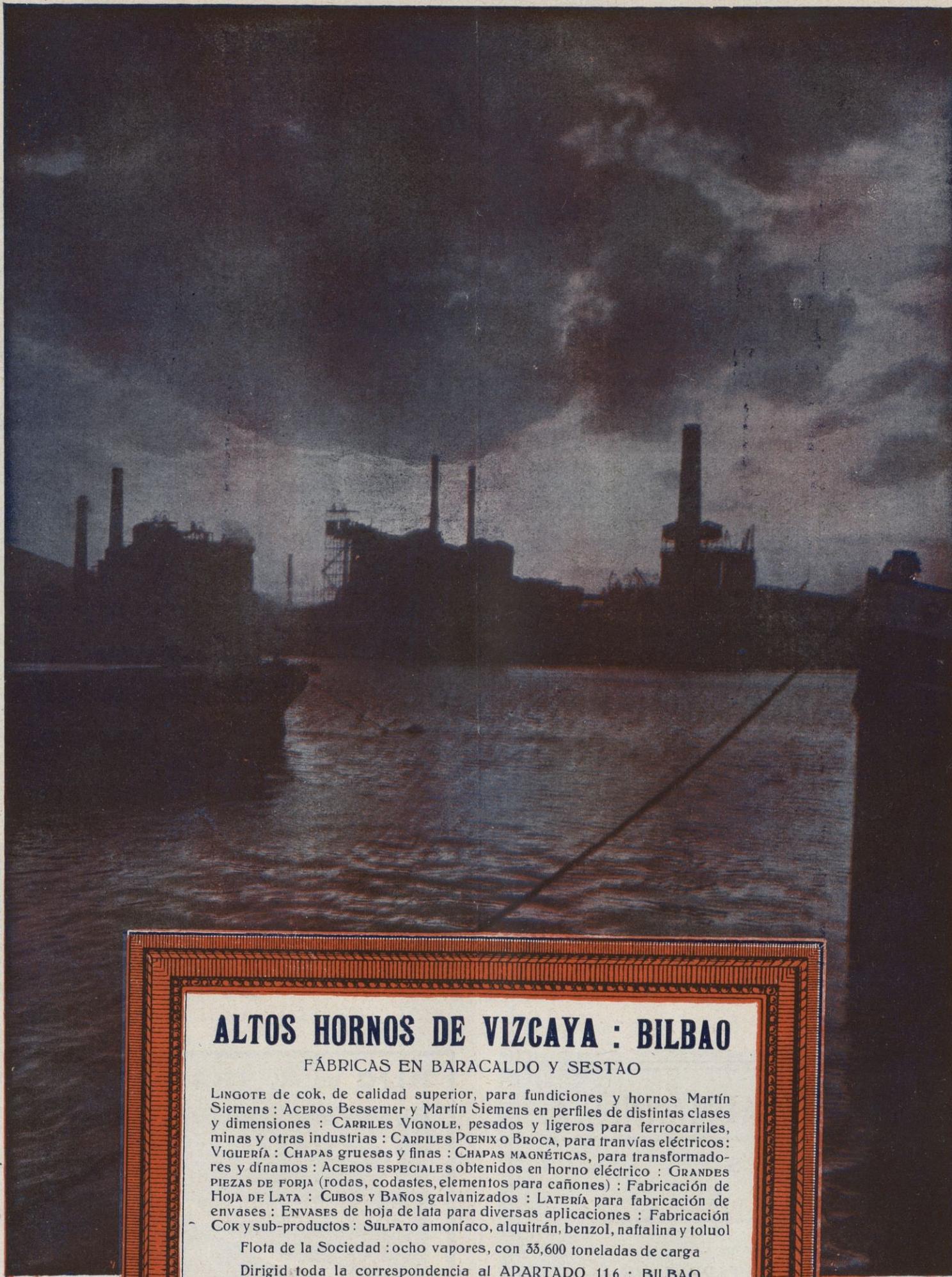
REAL COMPAÑÍA ASTURIANA

Fábricas de Albayalde en polvo y pasta : Minio en polvo

Productos químicamente puros

RENTERÍA : (Guipúzcoa)

Se vende en Fábricas y en los Depósitos de la misma en Madrid, Barcelona, Valencia, Cartagena, Sevilla, Coruña, Avilés, Santander y Bilbao : Para precios, condiciones de venta y detalles, dirigirse al señor Representante de la REAL COMPAÑÍA ASTURIANA en cualquiera de los puntos mencionados, para la exportación a la misma fábrica



ALTOS HORNOS DE VIZCAYA : BILBAO

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE de cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens : ACEROS Bessemer y Martín Siemens en perfiles de distintas clases y dimensiones : CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias : CARRILES PENIX o BROCA, para tranvías eléctricos : VIGUERÍA : CHAPAS gruesas y finas : CHAPAS MAGNÉTICAS, para transformadores y dínamos : ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico : GRANDES PIEZAS DE FORJA (rodas, codastes, elementos para cañones) : Fabricación de HOJA DE LATA : CUBOS y BAÑOS galvanizados : LATERÍA para fabricación de envases : ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones : Fabricación COK y sub-productos : SULFATO amoníaco, alquitrán, benzol, naftalina y toluol

Flota de la Sociedad : ocho vapores, con 33,600 toneladas de carga

Dirigid toda la correspondencia al APARTADO 116 : BILBAO

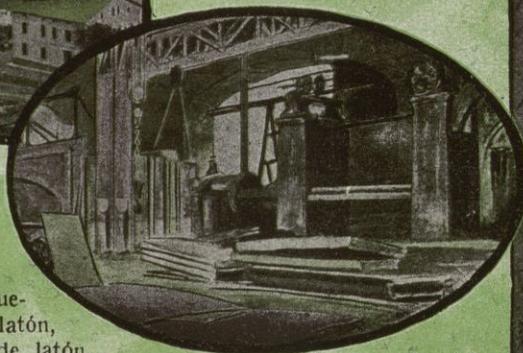
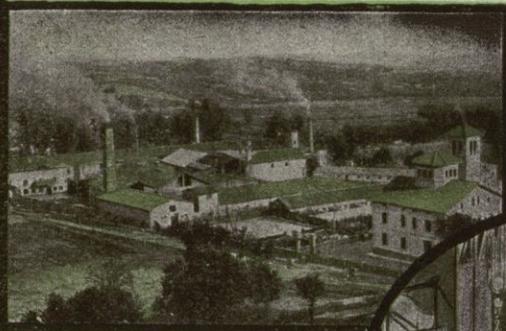
Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya : Bilbao

Francisco Lacambra Lacambra

Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en el año 1808

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888, MEDALLA DE ORO COLECTIVA DEL TRABAJO 1927



Planchas de cobre (hasta 3 metros anchura), Barras de cobre, Alambres de cobre, Discos de cobre, Tiras de cobre (electrolítico), Casquetería de cobre, Planchas de latón, Barras de latón, Alambres de latón, Discos de latón, Tiras de latón, Placas de cobre para hogares de locomotoras

DESPACHO:
ALI-BEY, NÚM. 23
Teléfono número 50807
BARCELONA

Fábrica de Conductores Eléctricos

CALLE CORTES, 500 - Teléfono 32634

Hilos y cables desnudos, Hilos y cables aislados, Hilos para bobinas (cubiertos con algodón y seda), Cables redondos desnudos, Cables redondos cubiertos, Cables rectangulares, Cables pararrayos, Delgas para colector, Cordones flexibles, Pletinas desnudas, Pletinas cubiertas y toda clase de trabajos especiales en cobre electrolítico para la aplicación del ramo de electricidad

BOGINAS ARTÉS SON LAS MEJORES

CORCEGA, 408 - BARCELONA

ERNESTO BAUMANN, S. A.

LANAS, PIELS Y CURTIDOS

FÁBRICA DE CURTIDOS EN VICH

Avenida Jacquard, 1-TARRASA (Barcelona)

TELÉFONOS { 1900 — TELEGRAMAS } BAUMANN
 { 1901 — TELEFONEMAS }

HIJO DE R. TRABAL PALET

"Foramen"
MODELO PATENTADO

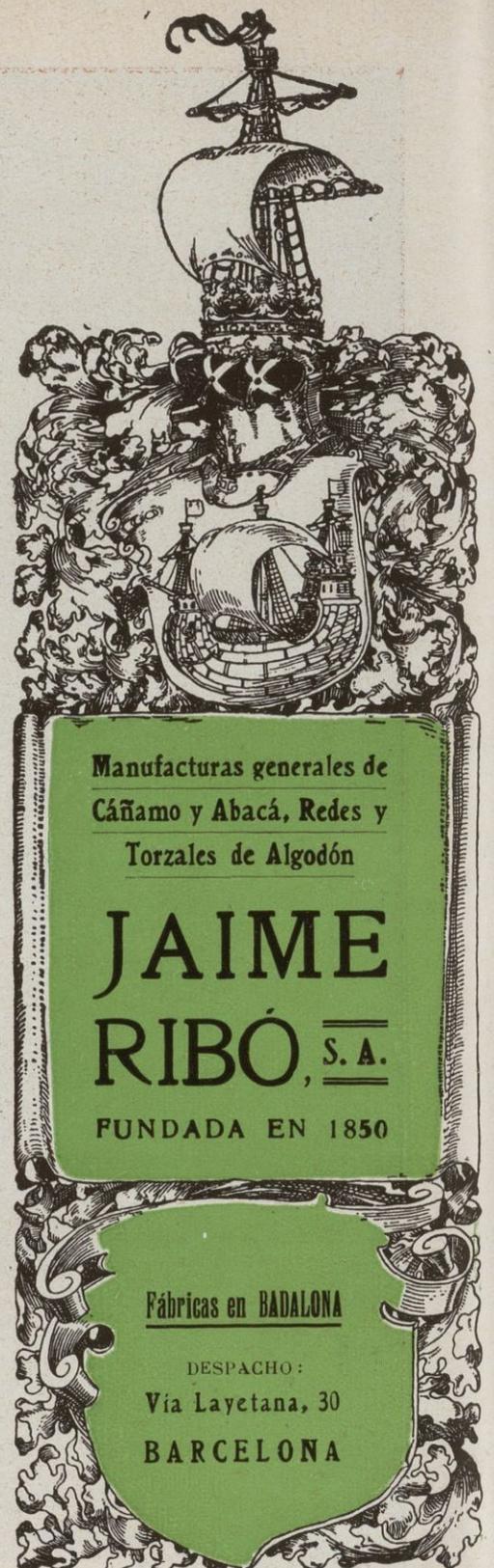
UNICO SIEMPRE LIMPIO



Manufactura de Cepillería de hueso y celuloide

Carretera de Sarrià, n.º 29
Teléf. 72795

Barcelona



Manufacturas generales de
Cáñamo y Abacá, Redes y
Torzales de Algodón

**JAIME
RIBÓ, S. A.**

FUNDADA EN 1850

Fábricas en BADALONA

DESPACHO:
Vía Layetana, 30
BARCELONA

Vidriería Barcelonesa

Juan y Cayetano Vilella
S. en C.

Fábrica de Vidrio, Botellas
y Garrafrones, Bomboneras,
Vidrio impreso y estriado

CALLE DE GERONA, 54
Teléfono 53180
Direc. teleg.: VIDRIERÍA
BARCELONA

Botonería Barcelonesa

Juan y Cayetano Vilella
S. en C.

Fábrica de Botones de Piedra,
Vidrio, Hueso, Asta, Corozo,
Dum y Galalith

CALLE DE GERONA, 54
Teléfono 52051
Direc. teleg.: VIDRIERÍA
BARCELONA

JUAN Y CAYETANO VILELLA, S. EN C.
BANQUEROS

Apartado de Correos núm. 3 REUS Dirección telegráfica: VILELLA



Gonzalo Masó
ENCUADERNACIONES

Encuadernaciones para editores y particulares, Relieves, Encuadernaciones litúrgicas, Devocionarios, Libros de Honor, Albums, etc. Sección especial para bibliofilia DORADOS A MANO

ARAGÓN, 138 : TELÉFONO 32278
BARCELONA

**BANCO DEL
COMERCIO**

— BILBAO —

Capital: 10 000,000 de Ptas.

Reservas: 3.800,000 Ptas.

REALIZA TODA CLASE
DE OPERACIONES

Tipos de interés anual, obligatorios para toda la Banca operante en España y Cajas de Ahorros.

I. Cuentas corrientes

A la vista 1 1/4 %

II. Operaciones de ahorro

a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tenga o no condiciones limitativas . 2 1/2 %

b) Imposiciones a plazo de tres meses . . . 2 1/2 %

a seis meses 3 %

a doce meses o más . 3 1/2 %



CAFES DEL BRASIL POR TODA
ESPAÑA



EXIGID
LOS CAFÉS DEL BRASIL
SON
LOS MÁS
FINOS Y AROMÁTICOS

CASAS BRASIL
BRACAFÉ

CASAS BRASIL
DEGUSTACIÓN Y VENTA

Le aseguro sin temor
que aunque busque con candil,
no hallará café mejor
que el buen café del Brasil.

Sociedad Española de Carburos Metálicos

Mallorca, 232 : BARCELONA

Teléfono : Oficinas y Ventas, 73013

Correos Apartado 190

Telegrama : CARBUROS

SUCURSALES

MADRID : Paseo Comandante Fortea, núm. 24

SEVILLA : Calle Vid 4, número 4

VALENCIA : Calle Colón, núm. 22

BILBAO : Alameda Recalde, 16

CÓRDOBA : Reyes Católicos, 22

LAS PALMAS : Fernando de Guanarteme, 49

STA. CRUZ DE TENERIFE : Paseo Concordia, 6

CARBURO DE CALCIO	Fábricas	}	BERGA (BARCELONA)
FERROMANGANESO			CORCUBIÓN (CORUÑA)
FERRO-SILICIO, SÍLICO-MANGANESO, ETC.			BARCELONA
OXÍGENO	Fábricas	}	VALENCIA
ACETILENO DISUELTO			MADRID
NITRÓGENO			CORCUBIÓN
HIDRÓGENO, AIRE			CÓRDOBA

CALEFACCIÓN POR ACETILENO

Aplicaciones industriales (chamuscado y secado de hilos y piezas de seda, hilo, algodón y otros tejidos). Instalación de Laboratorios. Calefacción doméstica, etc. etc.

Soldadura autógena, instalaciones completas para soldar y cortar por el procedimiento (xi-acetilénico), con aparato generador de gas acetileno y con acetileno disuelto. Manómetros, Sopletes y toda clase de accesorios y materiales de aportación

Aparatos luz oxi-acetilénica (Cinematógrafos). Mecheros (con o sin incandescencia). Heratol (purificador del acetileno). Instalaciones pesca nocturna por acetileno (pídase folleto) Mago deaux, Prast-o-lites y recarga de los mismos

PRESUPUESTOS, ESTUDIOS, CONSULTAS Y ENSAYOS, GRATIS

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario, por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que forman uno o varios volúmenes

Suscripción trimestral (15 números), 7.20 Ptas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre :

Las florecillas de San Francisco y el Cántico del Sol (números 1350-51) Ptas. 1.20

EVG. CHIRIKOV .. Palabra de honor (números 1352-55) Ptas. 2.40

W. SHAKESPEARE. Otelo, el moro de Venecia (números 1356-58) Ptas. 1.60

Id. Medida por medida (n.ºs 1359-60) Ptas. 1.20

Id. El rey Lear (núms. 1361-62) Ptas. 1.20

Id. Cimbélino (núms. 1363-64) Ptas. 1.20

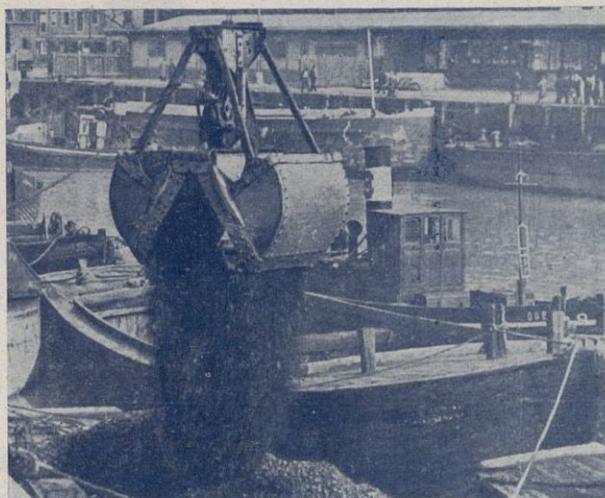
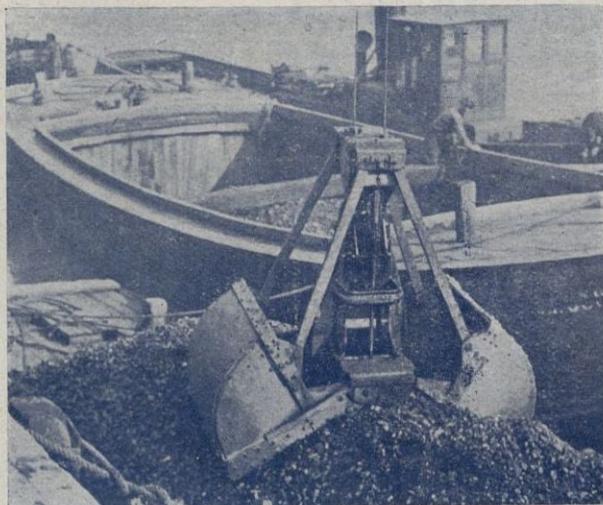
Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE, S. A.

Ríos Rosas, 24 - MADRID - Apartado 547

Maquinaria de elevación "OMEGA"

Marqués del Puerto, 11 - BILBAO



Fabricación de toda clase de material de elevación
Construcciones Mecánicas - Calderería - Forjas
Fundiciones

Especialidad : **CUCHARAS MECÁNICAS** para carbón de descarga automática, por apoyo o por tiro directo, desde cualquier altura, de un solo cable, y carga de camiones o carros

ESTA ES LA MARCA

QUE
DEBE
PEDIR



*Purga
Refresca
Desinfecta*

Purgante ideal, con su uso los desarreglos del estómago e intestinos desaparecen como por encanto

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

GIMENEZ-SALINAS y C.^ª, Sagués, 2 y 4: Barcelona

Fábrica de Vidrio y Cristal
en Masnou

José Dachs Folguera

Objetos finos para Platería y Metalistería
Frascos fantasía y demás artículos para
Perfumerías : Servicios completos para
mesa : Botillería, Frasquería y demás
útiles de Vidrio y Cristal para Laborato-
rios, Farmacias, Droguerías y Fábricas
de Licores

Teléfono 75238 -32. MASNOU

BARCELONA

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly - Baillièrre - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc.
de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS - INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA,
ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

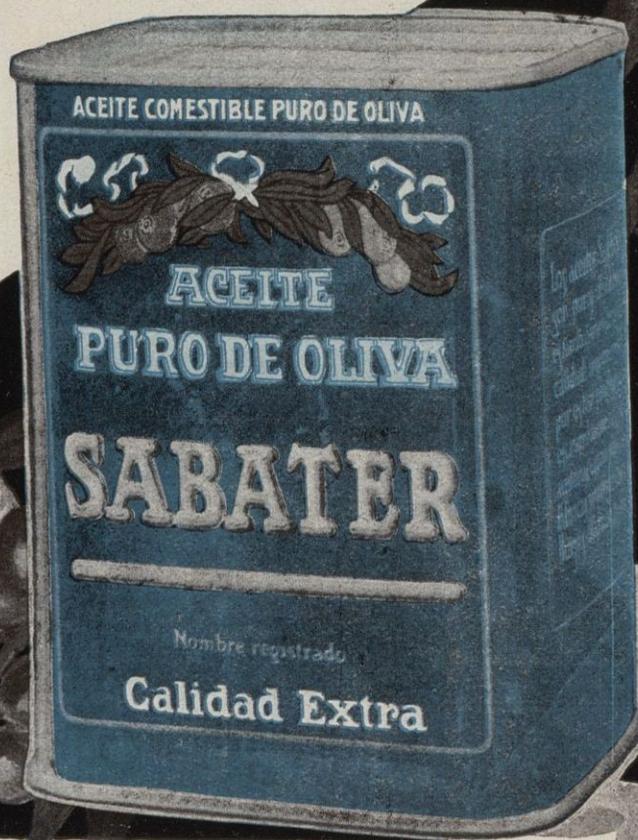
Anuarios Bailly-Baillièrre y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA



Hijos de José Sabater

Casa funda-
da en 1820

REUS



Aceites puros de oliva : Fabrica-
ción, Refinación, Exportación
Almendras, Avellanas, Piñones, &

Desinfectante extra concentrado "LAPI"

La Escuela Central de Ingenieros Industriales de Madrid, El Laboratorio Nacional de Higiene de Madrid, los análisis efectuados por el Laboratorio Químico y Micrográfico del Hospital de Marina, de la Base Naval principal de Cádiz y entre otros los análisis efectuados por los célebres Doctores Pittaluga, de Madrid, y Valls Conforto, de Barcelona dicen que el **DESINFECTANTE EXTRA CONCENTRADO "LAPI"** supera muchas veces al Acido Fénico puro y a todo otro Desinfectante conocido. El Ministerio de Marina por decreto publicado en el Diario Oficial en fecha 4 de Marzo del presente año reglamentó su uso exclusivo para los Hospitales de la Armada y el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por Decreto de 17 de mayo reglamentó igualmente su uso para los Centros dependientes de su Ministerio

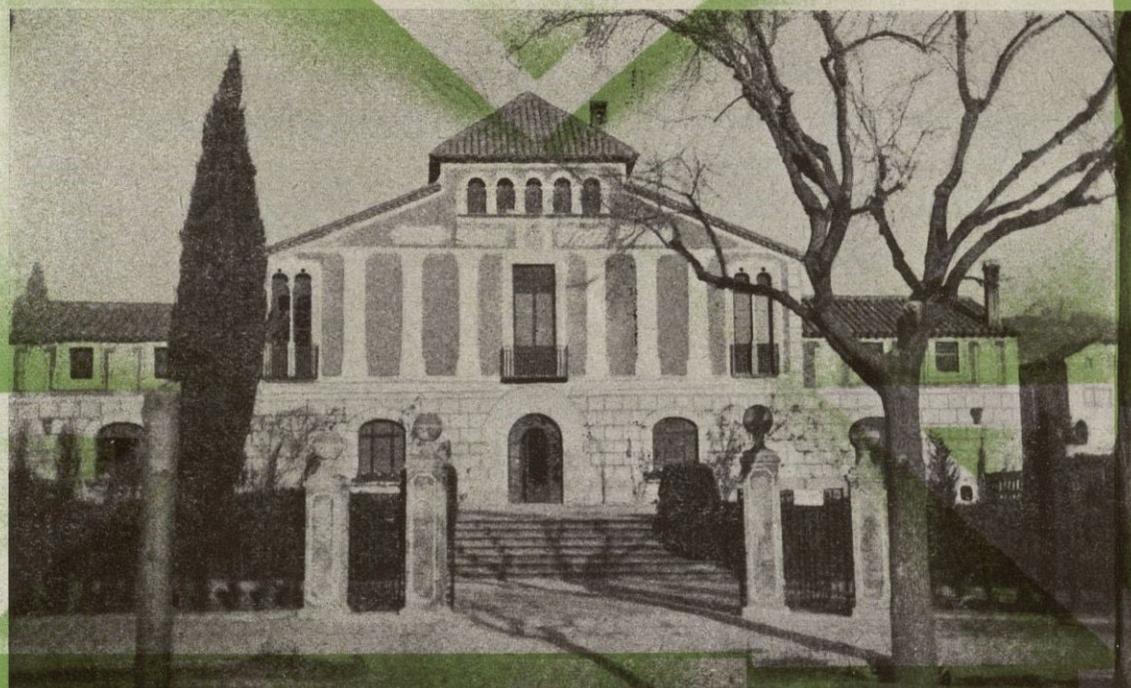
NO ES VENENOSO, NI CORROSIVO, NI CAUSTICO, NO DESTRUYE LOS TEJIDOS, sustituye al Sublimado, Permanganato, a la Tintura de Yodo, Agua Oxigenada, Agua Timolada, a la Solución Picrica, al Arnica, etc., etc.

En el orden PECUARIO se obtienen los mismos resultados

Especialidad en granulados, serrin y virutas de corcho al natural y preparados químicamente para Agricultura e Industrias

Laboratorios Agro-Pecuario Industriales, S. A. E.

Bajo la Dirección del Farmacéutico D. PEDRO PASCUAL
VIA LAYETANA, número 49, 1.º-2.º - BARCELONA - TELÉFONO 10522



ESTUDIOS GENERALES LUIS VIVES

**Paseo Manuel
Girona, 9
(junto Diagonal)
antes Camino particular
de Casa Güell**

Organización

Jardín infancia : Para niños (ambos sexos), de 3 a 6 años.

Primer grado : Los niños comenzarán su instrucción (6 a 8 años) con las nociones elementales, idiomas (francés e inglés), sport.

Segundo grado : Religión. Ampliación de las nociones elementales en plan preparatorio para el ingreso en los Institutos del Estado, idiomas (francés e inglés). Continuará la práctica de sports.

Bachillerato : Se cursarán los estudios con sujeción al plan oficial. Religión. Sports. Idiomas.

BARCELONA



COCINAS Y ESTUFAS
GASFRANK

Nombre y modelos registrados, patentado en todos los países importantes

Utilizan aceites pesados (gas-oil)
80 por 100 de economía
Sin peligro de accidentes

LAS MEJORES - LAS MÁS ECONÓMICAS

Quemadores para calefacción central
" " " industrial
" " cocinas económicas

Al por mayor : **G A S F R A N K**
Apartado 1095 - BARCELONA

Teléfono 36318
Telegramas : GASFRANK

SE SOLICITAN AGENTES SOLVENTES



MERCURIO

REVISTA COMERCIAL IBERO-AMERICANA

Año XXXV

Fundador: D. José Puigdollers Maciá

Núms. 764-766

Director: D. Mariano Viada y Lluch

Oficinas

Barcelona. Vía Layetana, 21
Madrid . . . C. de Velázquez, 96

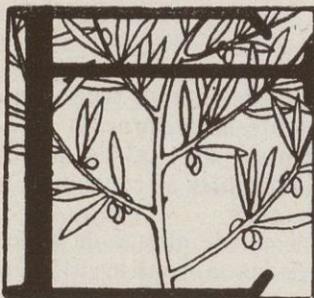
Suscripción

España . . . Un año 40 pesetas
Extranjero . . . > > 50 >

Barcelona, diciembre de 1935

SUMARIO: El fracaso de los contingentes a la importación de cueros y pieles lanares, por Juan perpifiá. — La producción española de sales potásicas, por Ramiro Flórez Nin. — Muebles Mymdosl. — Orientaciones económicas: Las grandes experiencias de la economía dirigida, por Juan To de Pascual. — Los progresos urbanos y las necesidades urbanísticas de Valencia, por Luis Larrea. — Estampas mallorquinas, por José Vidal Isern. — Notas de España. — Notas de América. — Producción artística: Los Museos locales de Catalunya. — José Guardiola y sus cerámicas. — Actividades de «Amics dels Museus de Catalunya». — La Conferencia de José Francés en Barcelona

El fracaso de los contingentes a la importación de cueros y pieles lanares



s, sin duda, una de las formas más destacadas del intervencionismo del Estado y de ella podría decirse que, implantada en un país, se ha infiltrado en los demás con la facilidad de un contagio; con la sola diferencia de que mientras la ciencia médica acude al remedio con las posibles medidas profilácticas, la ciencia económica actual da libre práctica al morbo, que adquiriendo así caracteres de universalidad, consolida su extensión haciendo más difícil luego el reparo del daño y la vuelta a la normalidad, con lo que se deja la Economía de un país infectada por tiempo indefinido.

No puede, ciertamente, atribuirse a España iniciativa alguna en materia de contingentes, pero es innegable que ha dejado abierta muy ancha la puerta al sistema, a pesar de sus mismas protestas, en tales documentos como los varios Decretos a que su adopción ha dado lugar, señaladamente los de 23 de diciembre de 1931 y de igual fecha de 1933.

No hemos de incurrir en el absurdo de desconocer que España se ha visto en la precisión de responder «con medidas excepcionales a las múltiples dificultades y trabas con que tropieza nuestra exportación»; entendiéndose, en consecuencia, que procedía «reducir la importación de determinados productos (no precisamente los de determinados países) a contingentes fijos» (23 de diciembre de 1931).

En imitación imperfecta del procedimiento extranjero, España viene aplicando esta política a las importaciones de materias primas, como los cueros y pieles en bruto, por las partidas 176, 177, 178 y 179 del Arancel vigente, con todo y tratarse de productos de primera necesidad para industrias

tan importantes como las de curtidos y sus derivados y las del deslanado y de tejidos de lana.

No parece haberse tenido en cuenta que toda restricción en el aprovisionamiento de primeras materias trae aparejada la de una producción industrial al servicio del consumo nacional, de carácter fijo, y que necesita hallarse debidamente atendido, sabiendo, además, que cualquiera deficiencia en la producción manufacturera de un país no tiene otro suplemento que la extranjera, con detrimento de nuestra balanza comercial y con pérdidas sensibles para nuestra mano de obra.

La primera manifestación de esta política se produjo cuando la publicación de la Orden de 28 de abril de 1933 que, aunque por fortuna quedó sin efecto, planteaba ya abiertamente en su artículo quinto un régimen de contingentación al prescribir «que la regulación de las importaciones de estos artículos (entre ellos y en primer lugar los cueros y pieles) se haga mensualmente, teniendo en cuenta el volumen importado en igual mes del año anterior; al que se podrá agregar de un 10 a un 20 por 100 de excedente como margen para la debida elasticidad del mercado... de tal modo que trimestralmente su totalización... no grave en modo alarmante sobre la ganadería nacional y sus derivados». Un perfecto *Noli me tangere* de aquel sector.

No era pues, el caso de represalia en legítima defensa contra «la locura económica de los pueblos que han erigido en dogma y que cada día practican con mayor rigor «comprar a quien nos compre» (que ha venido a ser nuestro propio tema actual). Ni era una respuesta «a los países que castigan nuestros productos con excesiva rigidez». (Decreto de 23 de diciembre de 1931).

Aquella Orden pasó sin efectos inmediatos, pero fué una revelación clara de propósitos intervencionistas que desviaban el sistema de contingentes de su finalidad esencial de

recurso contra demasías extranjeras para convertirlo en instrumento de sanción contra intereses españoles, sobre todo si se presentaba el caso de dirimir querellas internas promovidas por sugerencias de cualquier sector malhumorado.

LA POLÍTICA DE CONTINGENTES EN VIGOR

Tuvo su promulgación definitiva en el Decreto de 15 de noviembre de 1933; y con el precedente sentado por la mencionada Orden de 28 del abril, los negocios de importación de cueros hubieron de desenvolverse ya con la nerviosidad que debía imponerles la eventualidad de cualquiera disposición restrictiva; con todo y que aquel Decreto (casi un modelo de ecuanimidad y de previsión) ordenaba en su artículo 3.º que «para la tramitación y estudio de toda proposición de contingentes» «la Sección de importación y Consumo de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria deberá tener en cuenta los informes de los organismos representativos de los intereses privados de la importación y del consumo que existan en España»; sin que podamos recordar que antes de la aplicación de este régimen a nuestro sector se hubiese abierto información alguna.

El Gobierno español no se recató de abominar del sistema al declarar en el Preámbulo de su Decreto de 26 de diciembre de 1933 que «*contra tal política, que pugna con los postulados de la economía liberal y retrotrae las transacciones mercantiles al concepto y a la ética de varios siglos atrás, reaccionó valientemente consignando en una copiosa documentación diplomática su protesta de principio y su proposición práctica en la medida que las posibilidades lo consintieran.*»

EL DECRETO DE 30 DE ENERO DE 1935

Con los temores propios de aquellas incertidumbres llegamos a la aplicación definitiva del régimen de contingentación de las importaciones de cueros y pieles por las partidas 176, 177, 178 y 179 del Arancel por los Decretos de 30 de enero y de 13 de marzo de 1935, y a la ampliación de febrero de 1935, Decretos de 26 de febrero, y Orden de primero de abril y de los Decretos de 7 de junio y Ordenes de 3 de julio y de 7 de septiembre, que añadieron sendas complicaciones al sistema, por si alguna le faltaba, para poner en pugna los diversos elementos afectados.

RESULTADOS

Los de una política, como los de cualquiera actuación humana, los determina el tiempo con su impasibilidad imperturbable, basada en las crudas realidades que en su marcha registra.

Por lo que toca a nuestro contingente, el primer semestre del presente año ofrece ya un precedente instructivo. Las

estadísticas que siguen prueban la influencia perturbadora de este mal aconsejado contingente en su aplicación a estas materias primas.

Basado en «derivaciones de algunos tratados» (Decreto de 30 de enero) y subordinada a la cifra asignada a la República Argentina la distribución de cupos a los demás países, esta distribución hubo de obedecer a un pie forzado por el que resultó sin articulación real con las necesidades efectivas de la importación, sin satisfacción para los países en apariencia favorecidos por los tratados y con disgusto para otros, como Colombia, que quedó con cupo limitadísimo a pesar de que «nos compra más de lo que le compramos».

De los 3.518,000 kilogramos (peso seco) de cupo señalado para la Argentina, que podían haber sido sobre 1.759,400 para el primer semestre, se han utilizado solamente en dicho período unos 834,668 kilogramos (47'44 por 100) y de los 162,900, mitad del cupo asignado al Uruguay, sólo han llegado 29,212 kilogramos, o sea un 18 por 100.

El fracaso de la aplicación del sistema a esta materia prima es evidente. No hemos de negar buena voluntad a la Administración para llevar a buen término su difícil cometido, pero es de sobra patente la complicación de algunas de las disposiciones dictadas para que pueda desconocerse su influencia perturbadora.

Esta influencia ha paralizado actividades de nuestro Comercio, contrariado por dilaciones prolongadas en la tramitación de licencias y despachos de Aduana; dilaciones que han contribuido sensiblemente a que se restringieran muchas importaciones y se imposibilitaran otras.

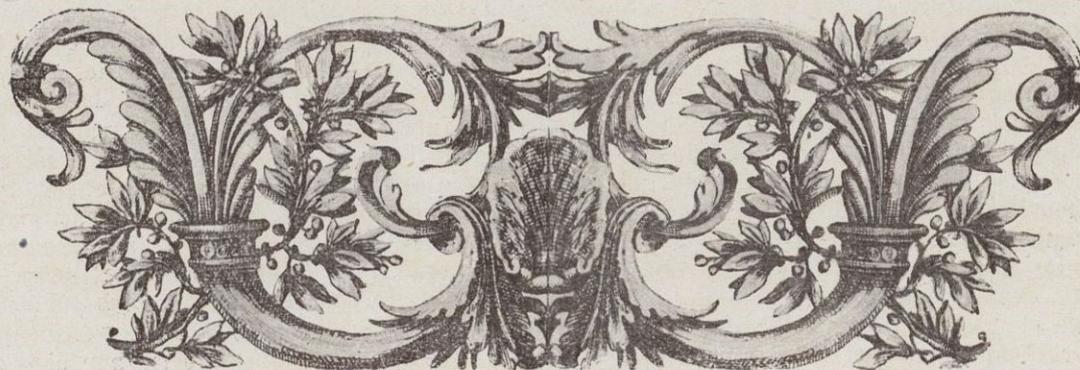
Se han producido fricciones desagradables entre elementos afines, se han avivado codicias y por las dificultades propias de una acertada discriminación de peticiones se han alentado pretensiones especulativas de elementos advenedizos; y de este confusiónismo, producto natural de tantas Ordenes y Decretos, ha resultado, naturalmente, la contracción del tráfico, que de un volumen que cabía esperar para el primer semestre, de unos 4.415,000 kilogramos (mitad del amplio cupo anual para 1935), han dejado las importaciones en dos millones y medio escasos (56'35 por 100 del cupo y en 43'65 por 100 el colapso de kilogramos 1.927,298).

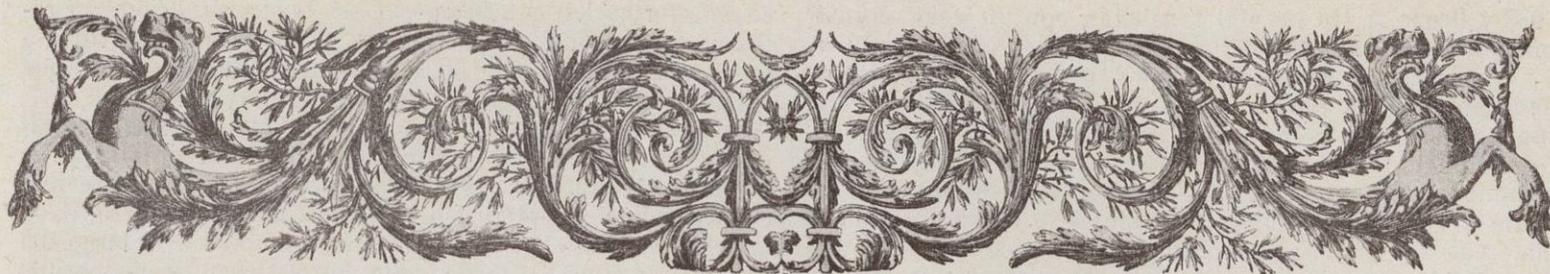
CONCLUSIÓN

Ante los hechos apuntados, no suposiciones ni teorías, no cabe más que subscribir modestamente la declaración categórica del Gobierno de 26 de diciembre de 1933 de que el sistema «*retrotrae las transacciones mercantiles al concepto y a la ética de varios siglos atrás.*»

Y pedir que reconocida, como no puede menos de serlo, la improcedencia de que sean sometidas a contingentación las importaciones de materias primas como las de cueros y pieles, se derogue pura y simplemente este contingente para 1936.

Juan Perpiñá





LA PRODUCCIÓN ESPAÑOLA DE SALES POTÁSICAS

LA explotación de las sales potásicas en España es una industria modernísima, aunque de positiva importancia y que de año en año va tomando un incremento notable.

Como es sabido, sus aplicaciones prácticas, así en la industria como en la agricultura, son numerosas y trascendentales.

En la industria son utilizadas para la obtención de carbonato de potasa, potasa cáustica, prusiato amarillo, nitrato y bromuro potásico, permanganato de potasa, etc., indispensables para usos medicinales, de fotografía, de pintura, de blanqueo, de tintorería, de fabricación de jabón, así como también para lograr productos destinados a la refrigeración artificial, a la fabricación de la pólvora, de fósforos, de papel, de vidrio, de anilinas y en la industria pirotécnica.

En la agricultura es ya elemental y muy extendido el empleo de las sales de potasa en calidad de materias fertilizantes. Interesantes estudios realizados en química agrícola y en fisiología vegetal, unidos a numerosas observaciones de la práctica, han puesto de manifiesto la indudable influencia de la potasa en la vegetación y han demostrado cómo este producto mineral, al igual que el nitrógeno y el ácido fosfórico, resulta para el proceso vegetativo un elemento de importancia singular.

Sin embargo, en España el consumo de las sales potásicas, en su aplicación agrícola, no ha llegado a lo que debiera y pudiera ser, pues siendo el tercer país del mundo productor del mineral, sólo emplea, por término medio, 600 gramos de potasa por hectárea, mientras otros países consumen cantidades muy superiores, como, por ejemplo, Inglaterra, que emplea 7 kilogramos por hectárea; Suecia, 8·4 kilogramos; Francia, 8·9 kilogramos; Bélgica, 23·8 kilogramos; Alemania, 38·2 kilogramos, y Holanda, 43·7 kilogramos. Es de esperar que en un futuro no muy lejano el consumo de la potasa en los terrenos españoles crezca bastante, pues a ello han de contribuir la creciente producción nacional de estas sales, la labor técnica de divulgación que lo aconseja, la política adecuada de precios que se sigue y la oportuna modificación de lo que existe legislado sobre abonos.

Los dos países cuya producción de sales potásicas es superior a la de España, son Alemania y Francia: posee el primero un extenso criadero que se extiende por las provincias prusianas de Hannover y Sajonia, así como por Turingia y los antiguos ducados de Brunsvique, Anhalt y Mecklemburgo; el segundo un rico yacimiento en la región de Alsacia y Lorena, al Norte de Mulhouse.

El criadero alemán comenzó su explotación en el año 1860 y el alsacianolorenés fué descubierto en 1904.

En España, hasta el presente, la extracción de las sales potásicas está circunscrita a Cataluña y arranca del año 1912, cuando se descubrió el criadero existente al Noroeste de la provincia de Barcelona.

Interesantes estudios realizados al efecto, deducen como probable origen del yacimiento potásico español, la formación de un depósito salino debido a la evaporación de las aguas y subsiguiente precipitación de las sales contenidas en disolución en un gran lago que, entre los períodos geológicos llamados eoceno y oligoceno, cubriría buena porción del territorio de las actuales provincias de Barcelona y de Lérida,

formación que posteriores sedimentaciones de margas cubrieran, sirviéndole de protección contra la acción de las aguas. Las convulsiones propias de aquella antigüedad geológica, con sus inevitables levantamientos, pliegues, fallas y quebraduras y tras ellos la disolución y arrastre de algunas sales y los nuevos depósitos de formación secundaria con la desaparición posterior de los vestigios de lagunas oligocenas por los arrastres de aguas torrenciales y ríos tumultuosos, fueron dando paulatinamente al lugar los aspectos geográfico y topográfico que hoy caracterizan la comarca.

El Estado y algunas empresas concesionarias de pertenencias mineras han realizado numerosos sondeos para apreciar la importancia y las posibilidades de explotación del criadero. Ha quedado demostrada la existencia de un rico depósito de sales potásicas con una potencia media total de unos 60 metros, integrado en porciones variables por la carnalita (cloruro doble hidratado de magnesio y de potasa), en capas alternadas con otras de sal común. La riqueza en potasa pura es variable, oscilando entre 10 y 16 por 100, estimándose más provechosa a este efecto la cuenca del río Cardoner que la del Llobregat.

Hasta ahora la explotación de las sales potásicas de Cataluña se efectuó por medio de cuatro pozos maestros que llegan a profundidades de 300 metros en Suria, 624 y 634 en Cardona y 320 en Sallent. Algunos más que se construyen ampliarán la zona extractiva.

La capacidad productora de esta cuenca minera catalana está en la actualidad limitada por las posibilidades de extracción correspondientes a los pozos maestros que funcionan, pudiendo ser estimada en unas 3,500 toneladas de sales por día, cifra que se aspira a elevar hasta las 6,000 toneladas, tan pronto entren en actividad las nuevas construcciones de pozos maestros a que antes hicimos referencia.

La producción catalana de sales potásicas ha tenido un notable incremento de año en año durante la última década, según nos demuestran los siguientes datos:

	Sales brutas Toneladas	Potasa pura Toneladas
1923.....	750	143
1924.....	1,909	198
1925.....	5,657	2,223
1926.....	10,960	5,451
1927.....	30,493	15,314
1928.....	31,370	15,802
1929.....	37,378	18,689
1930.....	51,203	26,127
1931.....	62,785	30,299
1932.....	115,928	52,717
1933.....	244,773	82,214

Hoy día la producción nacional de sales potásicas, no sólo cubre enteramente el consumo en el interior, sino que puede dedicar un importante sobrante a la exportación al extranjero. Este resultado se acentuó ya en el año 1930 en que salieron de España 22,500 toneladas de este producto mineral; al siguiente año la exportación ascendió a 25,600 toneladas; en 1932 a 65,900 toneladas para dar un gran salto en el año

1933 y llegar a las 198,600 toneladas, con un valor aproximado a los 48 millones de pesetas.

Como antes decimos, hasta el presente sólo los yacimientos de la provincia de Barcelona nos rinden sales potásicas. Pero, suponiendo nuestros técnicos la existencia de otros yacimientos, sobre todo en comarcas correspondientes geológicamente a manchas terciarias que por sus características pudieran resultar formaciones salinas semejantes a las de la mancha oligocena de Cataluña, se verificaron sondeos en las provincias de Zaragoza, Sevilla y Navarra. Resultaron infructuosos los de las dos provincias primeras, pero fueron favorables los de Navarra, en los que siempre se cortó la formación potásica a profundidades variables entre los 78 y los 196 metros, y en donde se han comprobado horizontes de potencia diversa con riqueza potásica pura de 13'92 a 28'41 por 100.

Si bien no ha sido posible todavía reunir los elementos de información científica indispensables para realizar un avance sobre la supuesta cubicación de las reservas potásicas de los expresados yacimientos navarros, las circunstancias que

en esta formación concurren por su buena situación geográfica y por la comprobada riqueza de sus sales, existentes a reducida profundidad de los horizontes explotables, hacen que el descubrimiento tenga una singular importancia.

Por ello ha reservado para sí el Estado un extenso perímetro, que ocupa gran parte del Sur de la provincia de Navarra. Y ante la posibilidad de que se encuentre una cuenca salina subpirenaica de importancia verdadera, dada la existencia del oligoceno casi ininterrumpido a lo largo del Pirineo español, el Estado, para aprovecharse de un posible beneficio futuro, ha ampliado las zonas para sí reservadas desde el perímetro delimitado en Cataluña hasta la provincia de Burgos, comprendiendo gran parte de las de Huesca, Zaragoza y Logroño.

El porvenir, pues, de esta riqueza española de sales potásicas es francamente prometedor de óptimos frutos, siendo de esperar que el consumo interior aumente con el consiguiente beneficio para la prosperidad de nuestra agricultura y de las industrias que las precisan.

Ramiro Flórez Nin



MUEBLES MYMMDOSL

BILBAO : Calle Licenciado Poza, 4



UNA novedad artística, una exquisitez de elegancia y buen gusto, se aúnan, admirablemente, en la espléndida exposición de muebles estilizados que la Sociedad **Mymmdosl** exhibe en sus locales y talleres, recientemente ampliados, de la calle Licenciado Poza, número 4 (Bilbao) y que han sido objeto de

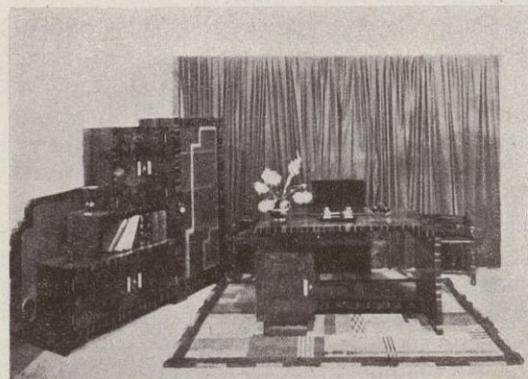


honrosa distinción en la **Exposición de la Industria y Comercio** recientemente celebrada en la capital de Guipúzcoa con esplendoroso éxito. Los modelos expuestos, así en detalle como en conjunto, dormitorios, comedores, despachos, salones, tocadores, etc., etc., por sus líneas completamente modernas, buen gusto y señoril prestancia, fabricación esmerada y solidez que bien se compagina con la elegante esbeltez de cada una de las unidades, producen un agradable efecto y una sólida impresión de arte depurado y distinguido.

Si de la sensación de conjunto pasamos al detalle de los elementos componentes y complementarios, habremos de reconocer la inteligente maestría con que han sido elegidas las maderas que entran en la confección, el delicado y artístico pulido y labor de los metales de adorno y la tonalidad y dibujo de los tejidos, telas y pasamanería que en su conjunto entran y se combinan con admirable precisión y ajuste, siendo de remarcar, muy justamente, el acierto que supone el barnizado al **Duco**, insensible al contacto de los líquidos.

Por todo esto y por el reconocido talento artístico del Director de esta importante factoría industrial, don Jesús Fernández, persona ventajosamente conocida y estimada en el mundo de los negocios en toda la región vasca, no es de admirar el ruidoso éxito que en la exposición mencionada han alcanzado las bellas y modernísimas creaciones de la razón social **Mymmdosl**, Sdad. Ltda, sin duda alguna, hoy, una de las más importantes de España.

Otro detalle que contribuye a justificar plenamente el unánime favor con que el público ha distinguido a los sólidos, elegantes y modernísimos **Muebles Mymmdosl**, es la sorprendente baratura de los precios y liberales condiciones de venta, asombrosos si se tiene en cuenta la factura, calidad y riqueza de aquéllos: en los actuales tiempos de economía y restricción, aquel precio mínimo es un factor decisivo, y buena prueba de ello es la creciente demanda con que el público premia la patriótica conducta de los abnegados fabricantes, que con su esfuerzo y talento han conseguido que no sea pre-



ciso a los bilbaínos salir de su ciudad para proveerse de los más modernos, artísticos y económicos mobiliarios que pueda necesitar, ya que les brinda graciosamente esta ventaja la casa **Mymmdosl**, Sdad. Ltda., en la calle Licenciado Poza, número 4, Bilbao.

Nuestra cordial felicitación y aplauso. 🐾 🐾



ORIENTACIONES ECONÓMICAS

Las grandes experiencias de la economía dirigida

II



El plan de trabajo para el año sucesivo constituye la más delicada tarea del combinado, puesto que, aparte de las directrices generales que se le dan, sobre él recaen todas las responsabilidades y aun la culpa de todos los errores. Dicho plan es sometido al Consejo Superior del Trabajo y de la Defensa, organismo

supremo de la economía soviética, quien lo transmite para su estudio a la Comisión del Plan del Estado, o sea la « Gosplan ». Esta lo examina para adaptarlo al plan general de la economía soviética, y una vez aprobado lo devuelve para su ejecución inmediata.

El *trust* ha pasado a ser un intermediario entre la usina y el combinado. Registra los contratos de materias primas que han de suministrarse a la usina; como la naturaleza de los productos, su calidad y precio, ha de fijar las condiciones del trabajo y determinar, por último, la importancia de los créditos a poner a disposición de cada empresa. La usina tiene a su cargo entregar al *trust* sus productos en las condiciones de calidad, cantidad y demás indicados.

Se establece así, entre el combinado, el *trust* y la usina, una verdadera red de contratos.

Los Soviets han querido garantizar la independencia técnica del rodaje industrial del Estado.

El « control contable », como una de sus principales bases, permite el poder localizar los errores, comprobar los precios de costo y, a su vez, estimula la emulación.

El Estado puede en ciertos y determinados casos pedir a una industria que produzca una mercadería para la exportación y entregarla a la sección correspondiente del monopolio del comercio exterior, a un precio menos elevado de su precio de venta en el interior.

El precio de costo no es más que un elemento de previsión. No es, por tanto, como en el régimen capitalista, la verdadera regla de juego, pues el beneficiario no ofrece duda.

Las medidas de rendimiento las constituyen la constatación de la buena ejecución de la cantidad y de la calidad de los productos solicitados.

* * *

Dirigir una usina soviética no aparece como tarea fácil. El Director tiene, entre otras, la responsabilidad de la designación de todo el personal, rindiendo cuenta al Comité de la usina.

Al lado de la industria del Estado subsisten el artesanado rural y urbano. En 1929 la consigna fué de hacerlos entrar a ambos a las cooperativas de producción o bien a los carteles.

De otra parte, las cooperativas tienen en bastante casos sus propias empresas de producción particular; como, por ejemplo, los molinos, las panaderías y otras de productos alimenticios. Por todo esto y otras diversas causas se ha venido en decir de la economía soviética que era un capitalismo de Estado.

* * *

La tierra de derecho y de hecho pertenece en la « U. R. S. S. » al Estado. Lenin hizo la revolución prometida, permitiendo y aceptando los « hechos consumados » de la repartición de las tierras de que se habían apoderado los « mujiks ». Si ello es evidente, no deja también de ser exacto que el Gobierno soviético no ha hecho jamás renuncia ni abandono de su derecho de propiedad. Pues con todo y determinadas concesiones que se vió obligado a hacer durante el primer período revolucionario, su política frente de los campesinos no ha variado jamás.

Ella puede resumirse en dos expresiones;

« Colectivizar la agricultura ».

« Nacionalizar la tierra ».

Durante un cierto tiempo, cuando los Soviets viéronse obligados a aceptar la « Nep » como un expediente temporal, se pudo llegar a pensar, e incluso creer, en la constitución de un régimen agrícola de pequeños explotadores, parecido o semejante al de los países de Occidente. Los campesinos, que poseían antes de la revolución alrededor del 65 por 100 de las tierras, cultivan el 89 por 100 diez años después, pasando el número de explotaciones de 16 a 25 millones. Pero el rendimiento disminuye, precisamente, cuando el aumento de población provoca mayor demanda, impidiendo la exportación de trigo al exterior, cuando más necesaria era la adquisición de utillaje.

De esta constatación y de la desastrosa cosecha de 1929 surgió la « política agraria » de Stalin.

Convencido por el ejemplo de las grandes empresas rurales americanas de que el único medio de aumentar el rendimiento de la agricultura es el de la gran explotación « mecanizada », ello lo decide, por una parte, a consagrar un lugar importante en el Plan Quinquenal a la construcción de tractores; y por otra, a suprimir gradualmente la pequeña empresa rural. Y, al efecto, se sirve hábilmente de las pasiones de los campesinos, operándose el gran fracaso de los « koulaks » como clase. Invita a los campesinos a agruparse en las nuevas formas colectivas, que se denominan « kolkhoz ». Y esta política de colectivización de las tierras aplícase, después de cinco años, con alternativas de estira y afloja.

Actualmente y prácticamente, esta inmensa revolución agraria es un hecho consolidado.

La explotación agrícola rusa preséntase bajo tres formas principales.

El «sovkhoz», verdadera usina del grano, tipo de la gran forma del «rancho» americano, provisto, como en la industria, de un director y trabajadores a salario. El «sovkhoz» representa el 17 por 100 de las tierras cultivadas.

A renglón seguido vienen los «kolkhoz», instituciones cooperativas en formas variadas y según las tradiciones locales. Su forma más común o corriente es el «artel», efectuándose el cultivo de la tierra y la crianza de ganado en común. Sus miembros son remunerados proporcionalmente a la producción de la empresa y el salario que perciben no es más que un «anticipo» de lo que han de percibir de la venta de los productos. Sobre esta venta el Gobierno descuenta su parte en carácter o a título de impuesto. Se reserva una parte para la compra de tractores y el perfeccionamiento del utillaje. Los miembros de los «kolkhoz» generalmente conservan la propiedad de su casa y jardín, como la de su ganado.

En total, los «kolkhoz» representan el *setenta y cinco por ciento* de las explotaciones agrícolas.

Las empresas individuales en desaparición, apenas si representan un 8 por 100 del total de las tierras cultivadas en la «U. R. S. S.».

Desde el punto de vista técnico bien puede decirse que no existen grandes diferencias entre los «sovkhoz» y los «kolkhoz». El director de éstos es elegido y el de los «sovkhoz» es un funcionario. Tanto uno como otro han de ser especialistas poseedores de conocimientos técnicos y administrativos. El campo ruso no los puede proporcionar y han de ser traídos de villas o pequeñas ciudades.

En 1929, 26,000 obreros fueron así repartidos, acompañados de estudiantes y de enfermeros por villas y poblados. Esta política provocó fuerte resistencia, al extremo que Stalin tiene que hacer marcha atrás. Y en un célebre artículo decía: «El suceso hace dar vueltas a la cabeza.» Mas el tiempo trabaja para el régimen. Es la producción de tractores que, en definitiva, mantendrá y desarrollará los «kolkhoz». Queda por ver si la industrialización de la agricultura, reduciendo el número de hombres vinculados a la gleba, no planteará nuevamente a los Soviets nuevos y difíciles problemas, dado que la aplicación de los métodos de producción en masa a la agricultura en una escala tan vasta, es un acontecimiento de una importancia vital para todo el orbe.

El comercio interior depende en Rusia del Comisariado del Pueblo del Comercio. Corresponde a lo que viene a ser en la industria el Consejo Superior del Trabajo y de la Defensa, destacándose la coexistencia de los elementos de la distribución: el de las grandes empresas del Estado, el de las cooperativas de consumo y el comercio privado.

El comercio de Estado, reservado, en parte, a los *trusts* y a las combinaciones industriales, es un comercio en gran escala, al por mayor. Existen organizaciones especiales de carácter local, como la «Mostorg», quien asegura, a la vez, el comercio al por mayor y al detall de Moscú y su región, y distribuye las materias de la construcción, los productos químicos, los textiles, los del arte de vestir, la quincallería y los artículos para oficinas. Los *trusts* tienen, por otro lado, almacenes al por mayor y al detall en las diversas partes de la Unión Soviética. Todas las organizaciones del Comisariado del Pueblo de Comercio tienen personalidad legal. Los elementos más importantes de comercio al detall están constituidos por las cooperativas de consumo, que tienen a su cargo la distribución de los productos alimenticios. Las cooperativas de producción industrial y las agrícolas venden directamente sus productos al consumidor. Pero las cooperativas de consumo, organización tradicional en Rusia, particularmente adaptada a la nueva economía rusa, beneficianse de una enorme red de sociedades filiales y de almacenes al detall, que cubren toda la Unión.

En 1929 las cooperativas de consumo agrupaban 22 millones de miembros. La dirección de las mismas está en manos del Estado, contrariándose, si se quiere, los principios cooperativos de autonomía en la materia.

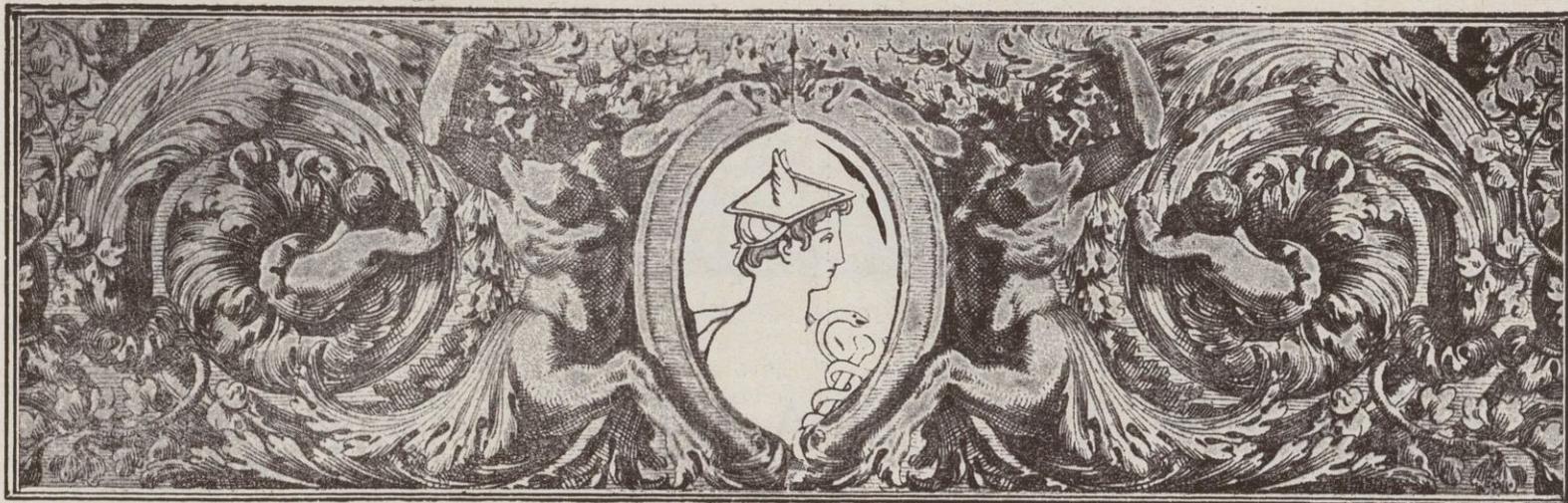
Respecto al comercio privado aparece como «tolerado» solamente, si bien no interviene más que como una válvula de seguridad ante las grandes necesidades de la inmensa población rusa. Si hay escasez de productos les permite reanimarse como en los tiempos de la «Nep», pero si las cosas van mejor lo restringe mucho, debido a ser contrario a los principios del régimen.

En los inmensos territorios soviéticos el transporte «a hombres» continúa siendo una práctica corriente. Y es gracias a ello que en los rincones más apartados los ciudadanos pueden aprovisionarse.

La institución del mercado y de los almacenes, controlados por el Comisariado de Comercio, representa, pues, en la Rusia soviética un elemento real e indiscutible de progreso.

Juan To de Pascual





Los progresos urbanos y las necesidades urbanísticas de Valencia

Si bien puede afirmarse que la gran obra de reforma interior, en el mismo corazón de la ciudad, ha sido un hecho, por cuanto respecta a la prolongación de la antigua Avenida de Amalio Jimeno, hoy Salmerón, formando la gran Plaza de Emilio Castelar a empalmar con la Avenida Pablo Iglesias, cuya obra constituirá siempre el mayor timbre de gloria para los Ayuntamientos del 1926 al 1930, es de notar que la mejora complementaria ensanche de la Plaza de la Región (antes Reina) está a la sazón por comenzar siquiera exista en trámite todo el mecanismo burocrático administrativo precursor a la ejecución, con la idea de llevar a efecto el llamado proyecto grande, dejando siluetada la hermosa torre de Santa Catalina, aislada para mejor visión de nuestros visitantes, nuestra clásica y famosa torre del «Micalet» y grafiada la llamada Avenida del Real, que removiendo los obstáculos urbanos vetustos de la parte derecha de la gran plaza, hará posible la comunicación de ésta con el puente de aquel nombre.

Ya no es prácticamente aconsejable la ejecución de la llamada Gran Vía de Oeste, porque en los momentos actuales el plan financiero de reforma tan necesaria como hermosa, tropezaría con graves dificultades dada la imposibilidad de supervalorar los solares resultantes de derribar casas humildes y de población tan densa que, por el momento, sin un proyecto previo de edificaciones (casas baratas) la acción tutelar del Estado haría imposible su realización; lástima, pues, que el aspecto sanitario soluble, con esta reforma, quede interin falto de abordar en lo más íntimo de la zona antigua de Valencia.

En compensación a esta demora, puede apuntarse el consistorio valenciano la nota de su gran actividad, para poner en circulación — como lo está desde hace dos años — del llamado «Puente de Aragón» que comunica, a través de la línea del Central, nuestra región con la frontera francesa, camino todavía no advertido, en cuanto vale, por nuestro comercio de exportación, pero que aunadas fuerzas e intereses comunes de Aragón y Valencia ha de producir halagüeños resultados para nuestra economía agrícola; al unísono de la inauguración del referido «Puente de Aragón» se llevó a feliz término la prolongación del Paseo de la Alameda hasta frente a la Estación del Central, formándose la gran plaza con desaparición de las antiguas cocheras de tranvías; esta mejora era el complemento de lo apuntado, así como la conversión en pasarela con accesos de la época, que son un

acierto y no descomponen la cuidada línea morisca del renombrado Puente del Mar.

La otra Gran Vía, la de Ramón y Cajal, ha sido inaugurada, o por mejor decir, avanzada en estos últimos años con grandes obras de urbanización en zonas adyacentes, hasta hace poco inhóspitas en el orden ciudadano.

Mas para que la urbe no quede aherrojada como hoy lo está por el cordón ferroviario de sus cincuenta y dos pasos a nivel, es necesario que se plantee en serio y con toda clase de sacrificios, si precisos fueren, la desaparición de estos colapsos a la circulación y el transporte, sin olvidar las preciosas vidas de ciudadanos que restan entre sus ilusorias cadenas de contención cada año que pasa; es horrible la estadística de las catástrofes colectivas y los accidentes individuales y es obra de ética ciudadana no demorar, con la desaparición de la Estación del Norte, sita hoy en el corazón de la urbe, el establecimiento de los enlaces ferroviarios, tan preciosos o más que lo sean para otras ciudades que acometieron con rapidez tamaña mejora.

Y como también necesarias de terminar las unas y abordar prácticamente las otras, reseñaremos las tres siguientes: Finalización del llamado Paseo al Mar, cuyos tres kilómetros y pico de longitud merecen un especial cuidado en la urbanización comenzada con verdadero sacrificio municipal haciendo honor a los edificios circundantes en su entrada, cual el Palacio Feria Internacional de Muestras, Facultades de Medicina y Ciencias, Ciudad Jardín de Prensa y Artes Gráficas, Escuela Normal del Estado sobre terreno cedido por el excelentísimo Ayuntamiento, etc.; la prolongación de la Avenida Victoria Eugenia, hoy 14 de Abril, como predicado natural de los enlaces ferroviarios a que nos referimos, utilizándose para ello el actual puente del ferrocarril de la línea de Barcelona y por último, en el orden turístico, quizá únicamente posible su construcción por régimen de concesión a empresa por su gran coste, del llamado Paseo Balcón junto al Mediterráneo, en la zona comprendida entre Nazaret, pasando por Pinedo, el Saler, la Dehesa hasta el Perelló, terrenos todos propiedad de la ciudad, donde podrían construirse valiosos chalets abiertos al turismo por encerrar, al estilo de la «Gran Cornisse» del midi francés, la asociación de elementos naturales igual o mejores. Véase: Mar, pequeño monte con pinada ubérrima y lago de agua dulce. Sólo esta rápida exposición dará idea a nuestros lectores de hasta dónde la naturaleza fué pródiga con nuestra Valencia.

Luis Larrea

Secretario del Ayuntamiento de Valencia



ESTAMPAS MALLORQUINAS

L coche cruza raudo, asidas al volante expertas manos, por el llano de esta Mallorca tan justamente ponderada, postergado por ser lo menos atrayente de la Isla, pero ameno a pesar de la adustez de toda llanura. Dejamos atrás la huerta mallorquina, con sus románticos molinos de aspas evocadoras. Casitas humildes, como sus moradores, nos hablan de la paz de égloga campesina, de la vida bucólica cantada por la musa de un fraile poeta.

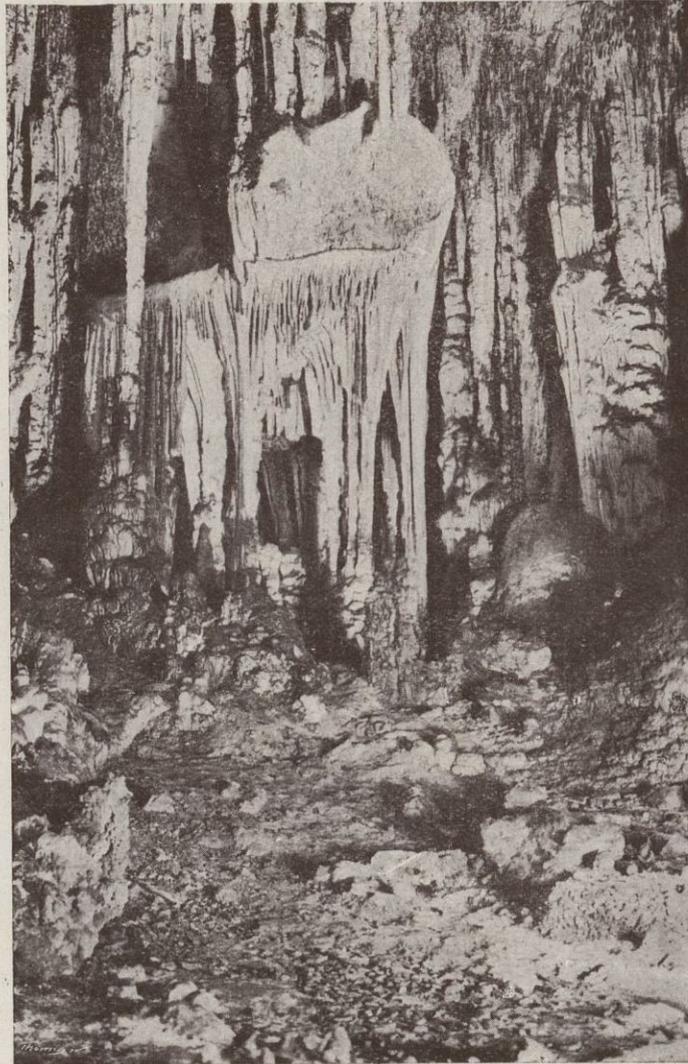
Es la época de la siega. A ambos lados de la carretera, en la requemadas eras, los segadores ventean el trigo, que habrá de convertirse más tarde en sabroso pan candeal.

El llano de Mallorca no es adusto, sobrio, como el de la Mancha y el de Palencia. De regreso de su viaje por Castilla, Mauricio Barrés, el cantor de Toledo, al preguntarle qué impresiones traía de aquella meseta, contestó, con sonrisa cansina: «¡Mucho polvo!...» A pesar de lo cual, Ortega y Gasset ha sabido decir que Castilla es un rosal. Y Navarro Ledesma, Ricardo León, Félix Urabayen, Angel Dotor, han glosado la nobleza de aquel páramo, su sabor, su leyenda, su historia, su arte... Pero la frase de Barrés es un símbolo; casi nos atrevemos a decir que retrata tanto a Castilla como el famoso canto que le dedicó la galana pluma de Ricardo León, ¡Mucho polvo! Polvo en el camino, en los vetustos mesones. En el lomo de las yuntas. Polvo en el aire que sopla de los montes de Toledo. Polvo que pisotean las sandalias roñosas del peregrino, del bergante y del arriero. Polvo en la Historia, en el sepulcro del Cid, en las ruinas de los desahuciados molinos manchegos, que idealizó el bueno de Alonso Quijano... El llano de Castilla. El llano de Mallorca. ¡Cuánta antitesis!...

Todo el llano de Mallorca encierra una gama multicolor, una copiosa apacibilidad del agro fecundo. Y sus pueblos, Algaida, Montuiri, San Juan, Villafranca, Petra, Son Servara, San Lorenzo, Porreras, Sineu, Artá, tienen su idiosincrasia, fisonomía propia, perspectiva sana, risueña psicología, y, sobre todo, lo que va faltando a muchos de la Isla, ante la constante invasión cosmopolita: sabor mallorquín, olor a pueblo, color local.

* * *

Mario Verdaguier ha dicho que cuando a un pueblo le come la literatura está perdido su secreto. Artá no ha sufrido aún la carcoma literaria, prescindiendo de sus famosísimas Cuevas que han aguantado y pueden aguantar incólumes los más excesivos diti-rambos.



Cuevas de Artá. Conjunto

que siluetean su melancolía; igual misticismo; una recogida capilla; una fuente cristalina a la sombra de unos árboles.

Como dominadora, supera a varias de las que ya conocíamos, emplazadas todas en sitios estratégicos. Desde su altura se admira toda la magnífica bahía de Alcudia, cual gigantesco abanico, tras la que se asoma la no menos magnífica de Pollensa. En la tarde soleada de las postrimerías de la primavera, vanguardia de las calurosas de estío, la visión desde los terrenos de aquel cenobio es resplandeciente, magna: el cabo de Formentor, interrogante de Mallorca, su

último asidero, enhiesto, clavado rígido cual centinela marcial en las aguas azules y verdes del *Mare Nostrum*; los montes y parte de la bahía pollensina; Alcudia, la Colonia de San Pedro, el centro de la Isla, los acantilados de la costa; las soberbias y exquisitamente cultivadas parcelas que se extienden cual una alcatifa diestramente bordada a los pies de nosotros; y, sobrepujando a todo eso, la inmensidad de la bahía de Alcudia, a vista de pájaro. Tal quisiéramos ser en aquel momento nosotros: un pájaro, para poder extender las alas y volar, volar hasta embriagarnos de nuestro propio dominio. Nuestras alas serían soberbiamente sacrilegas. Comulgaríamos con la Naturaleza, con el mar, pero sintiéndonos por anticipado los amos de lo creado. Eolo no podría competir con el vendaval que levantarían nuestras alas. ¡Icaro redivivo ante aquel divino abanico!... Ni en la Corte de Versalles, en los tiempos del Rey Sol, ni en los jardines del Buen Retiro, cuando regía los destinos de las Españas el Rey Poeta, no hubo princesa ni damisela que al escuchar frívolamente ruborosa los madrigales de algún vizconde o de algún abate, cubriera el pensil de sus mejillas, el capullo de su boca y las flechas de sus ojos enigmáticos con un abanico más subyugador que el que admiramos desde los dominios de los sibaritas ermitaños.

* * *

Pasando por Capdepera, antigua alquería que a fines del siglo XVIII se convirtió en villa, cuyas casas se apretujan en torno de los restos de un castillo árabe, y el caserío de *Cala Ratjada*, de justa fama veraniega, con magníficos arenales sombreados por frondosos pinos, hacemos ruta a la bahía de Cañamel, cruzando ante la airosa torre de dicho nombre. Al llegar a la orilla del mar, en la casita de los guías de las Cuevas, en el pinar de *Ses Vegues*, nuestra alma y nuestros pulmones se ensanchan. La visión es deliciosa. La bahía de Cañamel, con las tonalidades de zafiro de sus aguas y los pinos esbeltos, semeja abrir unos brazos fraternalmente acogedores.

A medio kilómetro escaso, un cómodo camino de atrevido trazado conduce a las famosísimas *Grutas de la Ermita*,

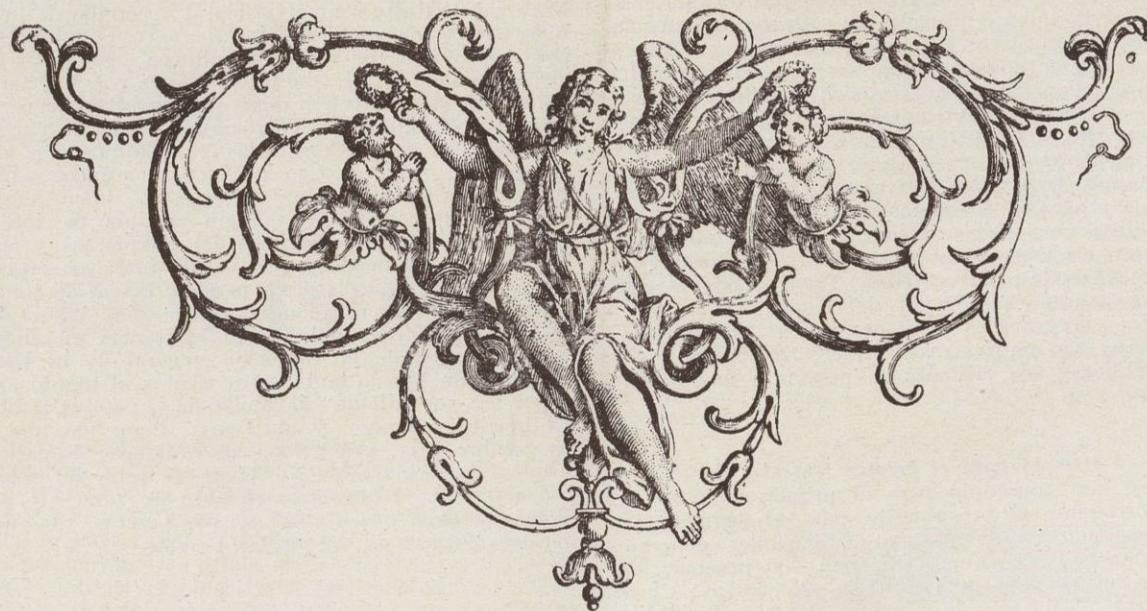
conocidas comúnmente por «Cuevas de Artá», a pesar de estar enclavadas en el término municipal de Capdepera, porque antaño fué dicha villa una alquería sufragánea de Artá. Elíseo Reclús, autoridad competente, cita aquellas Cuevas entre las más bellas del mundo, constituyendo las bellezas naturales de la Isla que más llaman la atención por lo grandioso y fantástico, y son reina indisputable de las docientas cuevas que, según ciertos autores, se han llegado a descubrir en las Baleares.

A la salida, después de casi dos horas de estar admirando aquellas visiones dantescas, con sus estalagmitas, alguna de veinte y tantos metros, sus laberintos de columnas, verdaderos caprichos de la Naturaleza, al pisar la entrada de las Cuevas, de grandes dimensiones, semejando una herida sanguinolenta en el pecho de un guerrero, sólo se nos ocurre un pensamiento: de haber conocido Goethe las Cuevas de Artá, hubiera inmortalizado en sus profundidades imponentes, en el fantástico laberinto de entre misterios y sombras, poseído de pavor, su frase lapidaria de agónico: «¡Luz, más luz!...» Porque es tanta su grandiosidad, que se aferra con tesón del visitante pigmeo. una idea tenaz: luz, la luz resplandeciente del cielo y del sol, de los pinos y del mar; la luz de la hermosa bahía de Cañamel, uno de los más bellos parajes de la ribera mallorquina, con sus acantilados, sus remansos, su *Cap Vermell*, sus horizontes dilatados, sus aguas que semejan a trechos de artificio, su torrente serpenteador...

En la hora magna crepuscular, al transponerse el disco solar tras unas lomas, en la paz del atardecer estival, al susurro de los pinos que reflejan sus cabelleras rizadas en las dormidas aguas, pensamos que quizá tenía razón Antonio de Trueba al afirmar que es dichoso aquel que no ha visto más montes que los que encierran su valle.

Sentimentalismo momentáneo, que la ciudad, como tantas veces, se encargará de extirparlo. Pero Artá, con su ermita, su costa y sus Cuevas, queda grabado con selección en lo más recóndito de nuestras sensaciones a través de estas tierras mallorquinas, poseídas del embrujo voluptuoso del panorama ensoñador, sedante para los espíritus atrofiados y remanso para los catadores de emociones estéticas.

José Vidal Isern





NOTAS DE ESPAÑA

Los territorios españoles del Golfo de Guinea. — Los territorios españoles del Golfo de Guinea, para los efectos de su gobierno y administración, se dividirán en dos distritos: el de Fernando Poo y el de Guinea Continental, que comprenderán: el primero, la isla de su nombre, y el segundo, la zona continental y el archipiélago inmediato a la misma, formado por las islas de Elobey Grande, Elobey Chico y Corisco y la isla de Annobón. El distrito de Fernando Poo se dividirá en tres demarcaciones territoriales, cuyos nombres serán: Demarcación territorial de Santa Isabel, de San Carlos y del Basacato del Este. El distrito de la Guinea continental se dividirá en diez demarcaciones, así: de Bata, de Río Benito, de Cogo (esta demarcación comprenderá el archipiélago formado por las islas de Elobey Grande, Elobey Chico y Corisco, y las situadas en el estuario del Muni: Ivelo, Gande y Ebongue), de Niefan, de Nicomesen, de Ebebiyin, de Ebinayon, de N'Sore, del Acurenan y de Annobón. Regirá los mencionados territorios del Golfo de Guinea un Gobernador general, nombrado libremente en Consejo de Ministros, a propuesta de su Presidente. Para el ejercicio de sus funciones se entenderá con la Presidencia del Consejo de Ministros, por mediación de la Inspección general de Colonias. El Gobernador estará asistido en sus funciones por un Secretario general, que será el jefe de todos los servicios administrativos de la Colonia, y cuyo nombramiento se hará por concurso de méritos entre funcionarios letrados de la Administración civil del Estado. Subordinado al Gobernador regirá el distrito de la Guinea continental un Subgobernador. Como organismos consultivos dispondrá el Gobernador de una Junta de autoridades, de las Cámaras de Agricultura, Industria y Comercio de Fernando Poo, y de Agricultura, Forestal, Industria y Comercio de la Guinea continental y del Consejo Colonial local.

Las Sociedades Anónimas de España en 1934. — El capital acciones desembolsado por las Sociedades Anónimas en España a fines de diciembre de 1934 alcanzaba 13,129,078,721 pesetas, distribuidas así: Electricidad y Gas, 2,396,264,437; Ferrocarriles, 1,500,247,525; Bancos (sin el Banco de España), 990,600,738; Minerías, 788,599,318; Monopolios, 768,037,500; Productos Químicos y Farmacéuticos, 598,545,536; Maquinaria y Construcciones Metálicas, 432,676,672; Azucareras, 371,961,850; Edificación y Obras Públicas, 368,285,318; Siderúrgicas, 347,615,500; Tranvías, 305,177,200; Cementos, cerámicas y ladrillos, 252,889,300; Navieras, 280,894,210; Material eléctrico, 200,984,250; Productos alimenticios, 191,005,403; Aguas potables y de riegos, 186,562,042; Agrícolas, 166,894,750; Comercio en general, 161,417,640; Industrias diversas, 153,106,000; Artes Gráficas, 146,804,050; Papeleras, 135,960,900; Crédito diverso, 123,322,168; Aceites, grasas y lubricantes, 110,458,000; Seguros, 109,024,141; Automóviles, 108,788,000; Transportes, 85,349,727; Vidrieras, 81,885,050; Vinícolas, 71,715,500; Recreos, 71,263,700; Construcción de buques, 94,325,000; Cervezas y bebidas gaseosas, 66,061,085; Hoteles, 63,842,000; Harineras y panificación, 62,902,600 pesetas, etc. Las obligaciones en circulación de las 4,804 sociedades anónimas que existen en España suman 7,392,407,161 pesetas, correspondiendo 3,281,426,028 a ferrocarriles, 1,958,731,084 a electricidad; 268,539,000 a aguas potables y de riegos; 231,815,500 a navieras; 211,886,500 a tranvías; 210,041,000 a siderúrgicas; 198,036,000 a mineras; 149,234,700 a azucareras; 140,369,325 a edificación y obras públicas; 100 millones de pesetas a monopolios, etcétera.

El presupuesto de España para el primer semestre de 1935. — Los créditos que se han concedido para el primer semestre del año actual, al prorrogarse el presupuesto para el segundo trimestre, quedan repartidos como sigue: Obligaciones generales del Estado: Presidencia de la República, 1,125,000 pesetas; Cámara Legislativa, 5 millones; Deuda Pública, 548,892,320; Clases pasivas, 157,023,235; Tribunal de Cuentas de la República, 797,366; Tribunal de Garantías Constitucionales, 637,500; Departamentos ministeriales: Presidencia del Consejo de Ministros, 64,721,455; Ministerio de Estado, 10,388,877; Ministerio de Justicia, 32,124,181; Ministerio de la Guerra, 196,466,235; Ministerio de Marina, 102,741,507; Ministerio de la Gobernación, 167,028,243; Ministerio de Obras Públicas, 346,390,381; Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 184,089,176; Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, 46,028,292; Ministerio de Agricultura, 53,593,564; Ministerio de Industria y Comercio, 51,751,387; Mi-

nisterio de Comunicaciones, 82,967,145; Ministerio de Hacienda, 37,329,358; Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas, 81,122,512; Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado, 208,252,287; Acción en Marruecos, 84,805,060; Posesiones españolas del Africa occidental, 1,216,001; Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales, 15,495,232 pesetas, o sea, en total, 1,766,510,901 pesetas.

El Consejo Español del Comercio Exterior. — Se ha constituido en Barcelona el Consejo Español del Comercio Exterior, que tiene por objeto: a) el estudio de todos los problemas que afecten al comercio exterior español en todos los aspectos, y especialmente en lo que se refiera a tratados comerciales, política de contingentes, política arancelaria, organización bancaria y régimen monetario; b) el asesoramiento de todas las asociaciones de la exportación y la importación en los mencionados aspectos; c) el contacto permanente con los Poderes públicos, y especialmente con la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria para informar al Gobierno, con visión totalitaria, de todo lo que afecte a los intereses españoles del comercio exterior; d) el estudio y realización de toda clase de operaciones que tiendan a favorecer la exportación española, actuando en relación con los elementos y países que comprendan más a nuestra economía; e) el estudio y gestión de conquista de nuevos mercados para la exportación española, de acuerdo con los exportadores, y la consolidación y el desenvolvimiento de los mercados habituales.

Las deudas del Estado español. — Según datos de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas de España, el capital nominal de las deudas en circulación en España en 1.º de abril de 1935, se distribuía así: Deuda del Estado: Perpetua exterior al 4 por 100, 910,703,800 pesetas; Idem interior al 4 por 100, 5,231,891,170; Idem consolidada al 3 por 100 exterior, 6,201,000; Amortizable 5 por 100, 1900, 1,000,300,000; Idem 4 por 100, 1908, 112,595,000; Idem 5 por 100 de 1917, 896,262,500; Idem 5 por 100 de 1-26, exenta, 225 millones; Idem 5 por 100 de 1927, sujeta, 1,989,787,500; Idem 5 por 100 de 1927, exenta, 3,546,550,000; Idem 4,5 por 100 de 1928, exenta, 500 millones; Idem 3 por 100 de 1928, exenta, 1,967,875,000; Idem 2 por 100 de 1928, exenta, 1,076,610,000; Idem 5 por 100 de 1929, exenta, 500 millones; Obligaciones de Plan Nacional de Cultura amortizable al 6 por 100 de 1932, 20 millones; Idem al 5,75 por 100, emisión de 1933, 12 millones; Idem al 5,50 por 100, emisión de 1934, 15 millones; Pagarés a 90 días cedidos al Banco de España con interés de 2 por 100 anual, procedentes de obligaciones de Ultramar, 77,415,058 pesetas; Deudas Especiales: Obligaciones del Patronato Nacional de Turismo, 21,755,000; Obligaciones de la Compañía Trasatlántica con aval del Estado, emisión de 1925, al 5,50 por 100, 40,050,000; Idem emisión de 1925, al 5,50 por 100, 48,750,000; Idem emisión de 1926, al 6 por 100, 24,100,000; Idem emisión de 1928, al 5 por 100, 31,050,000; Deuda ferroviaria del Estado, al 5 por 100, de 1925, 485,925,000; Idem al 4,5 por 100 de 1928, 290,325,000; Idem al 4,5 por 100 de 1929, 496,400,000 pesetas, o sea, en total, 19,526,546,028 pesetas. En esta relación no figuran los Bonos oro de Tesorería y las Obligaciones del Tesoro existentes en circulación, por no estar a cargo de la Dirección general de la Deuda el servicio, ascendiendo por lo tanto estos títulos al monto siguiente: Bonos 6 por 100, 305 millones, al cambio de 35 pesetas la libra, 411,941,700; Obligaciones Tesoro, 25 abril 1933, 5 por 100, 300 millones; Idem 23 octubre 1933, 5 por 100, 290 millones; Idem 12 abril de 1934, 5 por 100, 500 millones; Idem 18 julio de 1934, 4,5 por 100, 250 millones; Idem 27 noviembre de 1934, 4,5 por 100, 300 millones pesetas, o sea 2,051,641,700 pesetas, que unidas a las anteriores forman 21,578,487,728 pesetas.

Las producciones agropecuarias en España. — Dependiente de la Secretaría de Agricultura se ha establecido la Sección de Intervención y Regulación de las Producciones Agropecuarias, que sustituirá a la de Estadística y Política Agraria que se suprime, así como la extinguida Inspección Central de Intervención y Abastecimiento. Dicha Sección comprenderá los servicios siguientes: a) estímulo de las producciones; b) restricciones y regulaciones de las mismas; c) intervenciones y regulaciones en los transportes, almacenamientos, contratación y precios; d) estímulo, restricciones y ordenación de las exportaciones e importaciones;

e) inspecciones del servicio para el cumplimiento de la legislación relativa a la producción, circulación, almacenamiento y contratación y de los organismos o dependencias relacionados con los servicios propios de la Sección. Dependiente de la Dirección general de Agricultura se restablece la Sección 5.^a con el nombre de «Estadística y Economía Agrícola», cuyos cometidos son: a) elaboración de las estadísticas y de los cálculos o evaluaciones de las probables producciones agrícolas e informaciones sobre estado de campos y cosechas; b) conocimiento y recopilación de datos sobre importación y exportación y cálculo de disponibilidades anuales para cada producción agrícola fundamental; c) cómputos y estadísticas de la distribución, circulación y consumo de los productos agrícolas con el posible detalle acerca de los transportes, almacenamientos y mercados; d) estadísticas e informaciones de precios; e) comentario de las estadísticas, dando a conocer por gráficos, líneas de tendencia, etc., la importancia y

orientación de las principales producciones; f) estadísticas especiales que interesen a la Sección de Intervención y Regulación; g) tipificación de productos agrícolas, y g) investigaciones y estudios sobre mercados exteriores.

Contingentes para diversos artículos. — El Ministerio de Industria y Comercio ha establecido la cantidad que se cita, según el régimen de contingentes, a las siguientes mercancías, para el año 1935: Caféina boricada, impropia para la alimentación, 14,000 quintales métricos; cueros de ganado vacuno, caballo y mular, sin curtir, sin salar, secos, 55,000; dichos salados, secos o con apresto, 5,000; dichos, frescos, estén o no salados, 60,000; tripas en salmuera, 28,855; asta, en estado natural, aunque esté limpia, con o sin puntas o con las puntas sueltas, 3,041; pasta de madera química (celulosa), 1,100,000; carne congelada, 1,110 toneladas.

NOTAS DE AMERICA

ARGENTINA

El comercio exterior de la República Argentina en 1934. — El valor efectivo del intercambio comercial argentino, excluido el metálico, en 1934, alcanzó a 2,548.366,000 pesos moneda nacional de curso legal, contra 2,017.990,000 en 1933, lo que representa un aumento de 530.376,000 pesos moneda nacional, o sea de 26'3 por 100, correspondiendo a las importaciones, 1,109.932,000 pesos contra 897.149,000 en el año anterior y 1,438.434,000 a las exportaciones, contra 1,120.842,000 en 1933, significando, por tanto, un superávit de 328.502,000 pesos contra 223.693,000 en 1933. Las importaciones se distribuyeron así: substancias alimenticias, 98.480,386 pesos; tabacos y sus manufacturas, 17.083,463; bebidas, 7.198,757; textiles y sus manufacturas, 407.440,208; substancias y productos químicos y farmacéuticos, aceites y pinturas, 76.313,001; papel, cartón y sus artefactos, 38.547,374; maderas y sus artefactos, 61.182,279; hierro y sus artefactos, 96.781,205; maquinaria, 64.589,866; metales, excluido el hierro y sus artefactos, 42.700,163; piedras, tierras, vidrios y cerámica, 27.801,492; combustibles y lubricantes, 109.789,804; caucho y sus manufacturas, 10.314,613, y varios, 51.709,833 pesos. Las exportaciones se repartieron como sigue: Productos de la ganadería: animales vivos, 8.147,856; carnes, 200.732,409; cueros, 82.029,365; lanas, 119.215,493; productos de la lechería, 16.632,504; subproductos y residuos ganaderos, 37.490,621; total, 464.248,248 pesos. Productos de la agricultura: cereales y lino, 825.822,658; harina y otros productos de la molienda del trigo, 29.719,142; oleaginosos, 7.148,711; frutas frescas, 1.677,684; otros, 29.318,723 pesos; total, 893.686,918; productos forestales, 42.435,647. Productos de la minería, 7.671,111. Productos de la caza y pesca, 6.459,895. Productos y artículos varios, nacionales y nacionalizados, 23.932,159 pesos.

BOLIVIA

Fiscalización de la economía nacional boliviana. — Se ha creado en la República de Bolivia la Dirección general de Consumos Nacionales dependientes del Ministerio de Defensa Nacional con las siguientes atribuciones: Controlar y autorizar de acuerdo con el Ministerio de Hacienda todas las importaciones y exportaciones y por sí misma los precios de venta por mayor y al detalle de los viveres y artículos de primera necesidad; controlar las ganancias de los comerciantes e industriales establecidos en el país, que se dediquen a la venta de artículos de primera necesidad, limitándolas al promedio general de los tres últimos años anteriores a la guerra; establecer el racionamiento de las poblaciones urbanas y rurales en todo el país ya sea por intermedio de las Municipalidades, ya directamente por almacenes de abastecimiento público u otros organismos que juzgue conveniente constituir; mejorar el costo de la vida actual, rebajando el precio de los viveres y artículos de primera necesidad o en su defecto, proponer al Gobierno el aumento general de sueldos, salarios y remuneraciones; estimular e intensificar la producción nacional de artículos de consumo vital, fijando

premios para los productores, buscando mercados de consumo y gestionando tarifas diferenciales de transporte o proponiendo la liberación de impuestos, tasas o gabelas que pesasen sobre sus productos; restringir o prohibir la producción, expendio y consumo de artículos y mercaderías que considere innecesarios durante el tiempo de guerra proponiendo su transformación en substancias o artículos de primera necesidad; controlar directamente los alquileres de las viviendas, almacenes, depósitos, garages, limitándolos al porcentaje de renta de los tres años anteriores a la guerra, etc. Prohibese la importación de todas las mercaderías de lujo o superfluas en tiempo de guerra, así como de todas las subsistencias y mercaderías que sean producidas o tengan sucedáneas en el país y prohibese la exportación de artículos de primera necesidad.

CVBA

El café en la provincia de Oriente. — Según datos de la Sección de Información y Propaganda de la Secretaría de Agricultura, durante el año 1934 el área en producción de la cosecha fué de 50,100 hectáreas, el área improductiva por su edad fué de 18,077 hectáreas y el rendimiento de la cosecha fué de 601,260 quintales, resultando un aumento en comparación con el año anterior de 86,459 quintales. El total del personal empleado en la recolección, desecación y preparación industrial ascendió a 50,185 personas, de ellas 21,224 varones y 8,951 hembras. En la provincia de Oriente no hubo café del considerado para la exportación. Las zonas donde se cultiva en dicha provincia son: Alto Songo, Yateras, Jiguani, El Cobre, Palma Soriano, Baracoa, Guantánamo, Caney, San Luis, Sagua del Tánamo, Bayamo, Manzanillo y Niquero. Las zonas que mayor rendimiento dieron son: Guantánamo, 56,905 quintales; El Cobre, 131,647; Palma Soriano, 122,134; Yateras, 81,972; Alto Songo, 74,815; Baracoa, 68,585; Jiguani, 42,681, y Caney, 11,914 quintales. El promedio de jornales relacionado con la cosecha desde su recolección fué de 0'70 pesos y el promedio de costo por saco de fruto recolectado maduro de 6'75 pesos. El valor representativo de la cosecha alcanzó 6.611,540 pesos, el promedio de rendimiento por hectárea de 12 quintales y el de venta por quintal para el cosechero de 9 pesos.

CHILE

La reanudación del servicio de los bonos de la Deuda Pública externa. — El Congreso Nacional de la República de Chile ha dictado una ley, según la cual formarán parte de los recursos de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, a contar desde el primero de enero de 1935, las rentas que corresponda percibir al Fisco por su

participación en las utilidades de la Corporación de Venta de Salitre y Yodo de Chile, y las que igualmente le corresponda percibir de las empresas que exploten o beneficien minerales de cobre en el país. Estas rentas se dedicarán exclusivamente al cumplimiento de la presente Ley y serán inembargables. Autorízase a la citada Caja para reanudar, en conformidad a estas disposiciones, el servicio de los bonos de la Deuda Pública externa, directa e indirecta, del Estado y de las Municipalidades. Para atender a su servicio, la Caja no podrá destinar otros recursos que los derivados de las rentas que se le asignan por el artículo 1.º El 50 por 100 de las indicadas rentas se aplicará al pago de los intereses de la totalidad de las deudas, y en ningún caso, el pago podrá exceder del tipo de interés correspondiente a cada empréstito. El saldo disponible de esas rentas deducido los gastos que origine la aplicación de esta ley, será dedicado por la Caja a rescate y amortizaciones de títulos de la deuda externa en las condiciones señaladas así: El tenedor de títulos de la deuda externa del Estado directa e indirecta y de las Municipalidades, que se acoja a la forma de servicio que establece la presente ley, deberá entregar el cupón insoluto más atrasado al recibir la cantidad declarada por la Caja para el pago de intereses, quedando en esta forma totalmente solucionada la obligación de pago de dicho cupón. La aceptación por el tenedor de Bonos del pago de un cupón en la forma establecida extinguirá la primitiva responsabilidad del deudor, quien sólo quedará comprometido en los términos de esta ley.



Las entradas de cacao en Guayaquil. — Las entradas de cacao en Guayaquil alcanzaron 350,930 quintales de 46 kilogramos en 1934 contra 239,222 en el año anterior, 300,421 en 1932, 283,182 en 1931, 387,424 en 1930 y 335,052 en 1929, distribuyéndose por meses de la siguiente manera: enero, 42,261 quintales, contra 12,442 en el mismo mes del año anterior; febrero, 22,022 contra 19,267; marzo, 32,586 contra 32,636; abril, 72,181 contra 39,965; mayo, 67,690 contra 43,360; junio, 31,586 contra 21,655; julio, 17,566 contra 17,065; agosto, 11,467 contra 8,402; septiembre, 9,082 contra 6,080; octubre, 13,577 contra 7,289; noviembre, 14,435 contra 11,240, y diciembre, 16,477 quintales contra 19,821.



La ley de defensa del café en El Salvador. — Se establece la defensa del café como una medida de utilidad pública, y por lo tanto se declara bajo la protección y salvaguardia del Estado, el cultivo, producción, beneficio y venta del café. Para los efectos expresados en el artículo anterior, se crea una Comisión que se denominará oficialmente « Comisión de Defensa del Café Salvadoreño » y que en lo sucesivo se designará simplemente con el nombre de Comisión. Se encomienda a la Asociación Cafetalera de El Salvador, las funciones de la « Comisión de Defensa del Café Salvadoreño ». La Comisión así formada podrá sugerir al Supremo Gobierno la orientación general que convenga adoptar con respecto a la industria del café y además: a) reglamentar y controlar las pesas y medidas usadas en los beneficios para recibir y entregar café, sean éstos afiliados o no a la Comisión; b) tomar en arrendamiento beneficios de café para trabajarlos bajo su manejo inmediato o entrar en arreglos con sus dueños para que éstos beneficien el café de los caficultores asociados, a base de contratos globales concertados entre productores y beneficiarios; c) organizar en los centros productores de café « Juntas Directivas Filiales » que actuarán como representantes de la Comisión en cada lugar, pudiendo delegar tales « Juntas Directivas Filiales » aquellas de sus funciones que estime convenientes, para mayor beneficio del gremio de caficultores asociados; d) organizar a la mayor brevedad a su cargo e inmediato control, una Oficina Central de Ventas. La reglamentación de dicha Oficina la hará la Asociación Cafetalera de El Salvador. Será completamente prohibido a esta Oficina de Ventas especular por su cuenta, debiendo únicamente ser mediadora

entre el productor y el medidor de café. Se restituye a la Asociación Cafetalera de El Salvador la renta de los pesos 0'05 oro por cada 100 kilogramos de café que se exporte.



GUATEMALA

El comercio exterior de Guatemala en el primer semestre de 1934. — El intercambio de la República de Guatemala de enero a junio del año próximo pasado se ha desarrollado como sigue: Exportaciones, 11,289,503 quetzales (Alemania, 5,002,681; Estados Unidos, 3,061,329; Países Bajos, 1,388,323; Francia, 623,285; Suecia, 476,418; Gran Bretaña, 318,735; Dinamarca, 87,922; Italia, 84,854; Noruega, 76,549; España, 73,834; Bélgica, 30,857; Honduras británicas, 27,559; Finlandia, 12,220; Polonia, 10,587; El Salvador, 8,362; México, 7,694; Egipto, 4,966; Jamaica, 4,906; Panamá, 2,650; Canadá, 1,792; Puerto Rico, 1,685; Nicaragua, 776; Cuba, 621; Honduras, 458; Japón, 224 quetzales, etc.); importaciones: 4,495,832 quetzales (Estados Unidos, 2,422,217; Gran Bretaña, 559,184; Alemania, 390,947; Japón, 217,722; Francia, 139,373; México, 128,746; Bélgica, 106,834; Perú, 95,087; Italia, 93,664; Países Bajos, 60,021; España, 54,998; Panamá, 24,549; Canadá, 16,786; Honduras británicas, 10,765; Suiza, 10,732; Nicaragua, 10,506; Jamaica, 8,557; Checoslovaquia, 6,374; China, 5,538; Austria, 3,742; Dinamarca, 3,716; El Salvador, 3,864; Noruega, 2,735; Cuba, 2,117 quetzales, etc). El superávit para el país en el período citado ha sido de 6.793,671 quetzales.



MEXICO

La Primera Convención de Cámaras de Comercio Centroamericanas. — La Primera Convención de Cámaras de Comercio Centroamericanas, convocada por la Comisión Ejecutiva de la Confederación de Cámaras de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos trató del siguiente orden del día: Registro de credenciales; declaración del Secretario de la Economía Nacional de México, del Presidente de aquella Confederación y nombramiento de mesa Directiva; construcción del puente internacional sobre el río Suchiate; tarifas de fletes y pasajes marítimos, aéreos y terrestres; tarifas y problemas arancelarios; tratados internacionales de comercio; productos de intercambio; exposiciones permanentes de productos centroamericanos en México y mexicanos en Centroamérica; conveniencia de implantar el uso uniforme del sistema métrico decimal en todos los países de Centroamérica; constitución preliminar de la Confederación de Comercio Centroamericanas; iniciativas



Las transferencias de propiedades a extranjeros en provincias limítrofes. — El Congreso ha dispuesto que quedan prohibidas las traslaciones, en cualquier forma, del dominio o de la posesión de propiedad rústica situada en las provincias limítrofes de la República en favor de personas colectivas e individuales extranjeras, incluyendo las instituciones de derecho público, salvo el caso de concesiones otorgadas de conformidad con leyes especiales. Queda comprendido también en dicha disposición y es también nula en consecuencia toda traslación de dominio, por cualquier título, que a la fecha de la promulgación de la ley no se encuentre inscrita en el registro de la Propiedad inmueble o no haya llenado los requisitos que exigen las leyes civiles y fiscales de la República.



MERCURIO : PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

DIRECTOR : D. P. CASAS ABARCA, PRESIDENTE DE « AMICS DELS MUSEUS DE CATALUNYA »

REDACTORES : D. JOSÉ FRANCÉS, DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO

D. E. ESTÉVEZ ORTEGA, Y OTROS REPUTADOS CRÍTICOS

ACTIVIDADES DE LOS « AMICS DELS MUSEUS DE CATALUNYA » : CONFERENCIAS : NOTAS DE AMÉRICA : DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO : AMICS DE L'ART VELL : ARTES INDUSTRIALES : DISPOSICIONES DE LA « GACETA », ETC.

LOS MUSEOS LOCALES DE CATALUÑA

Como continuación a lo expuesto en nuestro artículo anterior sobre los Museos locales de Cataluña, publicado en el número de octubre pasado de esta Revista, nos es sumamente grato ampliarlo con los siguientes detalles.

Decíamos que en Olot existen dos hermosas Casas-Museos particulares cuyos propietarios han tenido especial cuidado en conservarlas con la misma riqueza, gran respeto y esmero con que las tuvieron sus antepasados, enseñándolas con gusto a sus amistades o visitantes. Estas son : la casa Solá, con sus habitaciones tapizadas de damasco amarillo, conserva hermosas piezas, especialmente en su capilla de Santa Florentina, donde se coleccionan 365 reliquias en sus relicarios correspondientes, una para cada día del año.

La casa Trinchería, situada a la entrada de Olot, conserva también, con brillantez, todo su rico mobiliario, enseres, cuadros, etc., tal como sus antiguos moradores lo tenían cerca de dos siglos atrás, resultando un armonioso y muy agradable conjunto.

En Puigcerdá, por un grupo de entusiastas se lanzó este verano la idea de construir el « Museo de Cerdaña », en lo que fué la hermosa y espaciosa iglesia de Santo Domingo, con su monumental portada del XVI, desde muchos años fuera de culto, donde se almacenaban las antiguas diligencias, etc. Podemos añadir hoy que, debido a los trabajos realizados por el Secretario de « Amics dels Museus », se ha obtenido ya, para cuando próximamente se lleve a término este loable proyecto, la cesión al citado Museo, en calidad de depósito, de la notabilísima farmacia de Llivia, que data del año 1200, propiedad de los antecesores de don Antonio Esteva Canal. Dicha farmacia, visitadísima por todos los eruditos, especialmente por los de allende el Pirineo, fué reinstalada en 1474, conservándose actualmente intacta con todos sus enseres de toda clase, su altarcito, de fino

barroco, con columnitas talladas llenas de pájaros, lagartos, frutos y flores, toda su cerámica y vidriería, cajas de hierbas primorosamente pintadas, su gran mortero para raíces, varios crucifijos, candelabros y otros hierros antiguos, etc.

Lo más curioso del caso es que atesora también muchos pergaminos importantes, como un decreto del rey Don Martín el Humano, otro sobre privilegios otorgados a nobles de Cerdaña, y varios relativos a la historia de aquel grandioso valle, además de numerosos libros manuscritos sobre pergamino y códices notables. Todo ello se dejaría en depósito al dicho Museo en curso de formación, así como también, en calidad de depósito, las tallas, escudos, etc., de la casa nobiliaria española Pons, de Useja y de otras casas de sus cercanías. También otro distinguido particular de Barcelona ha ofrecido ya ceder, en depósito, unos hermosos capiteles, fustes, zócalos y otras piedras antiguas con delicadas esculturas, encontradas no ha mucho en excavaciones. Un precioso retablo del XIII, actualmente en una capilla de un pueblo de Cerdaña, pasaría también, previo permiso de las autoridades competentes, a dicho museo, así como otro retablo románico que figuró en una antigua iglesia de otro pueblo de Cerdaña.

Un conocido arquitecto ha ofrecido también realizar unas interesantes maquetas sobre las antiguas masías catalanas de Cerdaña, de modo que se cuenta ya con una buena base para la pronta iniciación del « Museo de Cerdaña », asunto verdaderamente anhelado, no sólo por las principales personalidades de la villa de Puigcerdá, sino por las de sus pueblos cercanos y por la mayoría de sus veraneantes, que se proponen también aportar otras piezas de sus colecciones particulares relacionadas con hechos de aquella tan hermosa como acogedora tierra, pues resultará un atractivo más a añadir a los muchísimos que ya posee.

JOSÉ GUARDIOLA Y SUS CERÁMICAS

ENTRE los valores artísticos de nuestra tierra ocupa un lugar, por derecho propio, el conocido ceramista y entusiasta componente de « Amics dels Museus » don José Guardiola, cuya producción ha merecido los elogiosos conceptos de la crítica de Madrid, París, de nuestra ciudad y de la de cuantos centros artísticos la han conocido. Puede decirse que Guardiola es un caso único, porque ha sido el primer artista español invitado por la dirección de la Manufactura de Sèvres para trabajar unos meses en aquellos talleres universalmente famosos y donde se le dieron toda clase de facilidades en los meses que permaneció en ellos, que fueron mayo, junio y julio de 1934 y octubre del propio año, poniendo a su disposición, personal, material y cuanto pudo menester. Por cierto que cabe destacar la venida exprefeso a esta ciudad del Director de dichas Manufacturas para asistir a la inauguración de la Exposición de obras de Guardiola, que se organizó en los salones del Círculo Artístico.

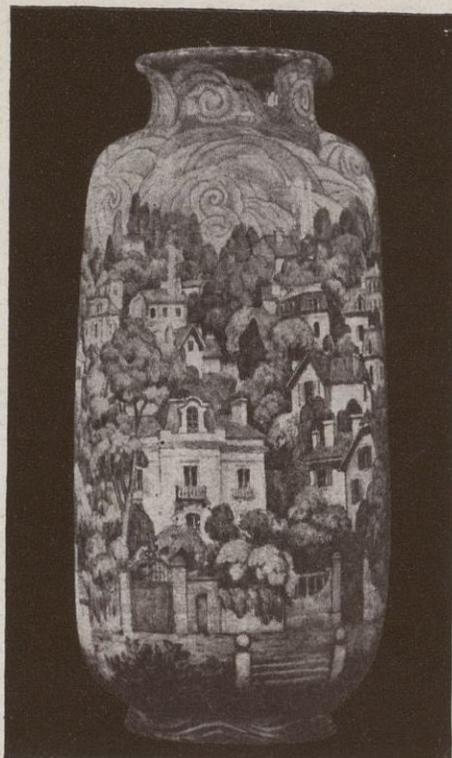
La obra de Guardiola resulta verdaderamente personalísima, porque en la ejecución se percibe nítidamente al artista conocedor de la cerámica italiana, y la vez conocedor también de los gustos tradicionales de Manises y Paterna, que logran una obra espontánea que tiene algo de ambas ; a lo que se ha

de agregar el dato interesantísimo de haber sido Guardiola el primer artista que ha sabido aplicar a la cerámica moderna los reflejos metálicos que tanto admiramos en las producciones antiguas.

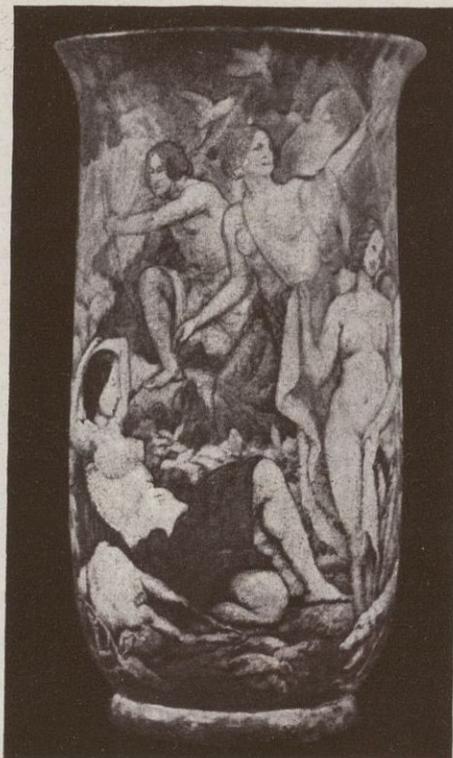
Guardiola es un ejemplo de tenacidad en la lucha por el arte al que ha consagrado su vida, ganando peldaño tras peldaño, hasta ascender al lugar que hoy ocupa por derecho propio entre los artistas ceramistas de nuestro tiempo.

Invitado a exponer sus obras en el « Salón Barcelona 1933 », la Junta de Museos adquirió un plato, que hoy figura en el Museo de Pedralbes, junto con un vaso decorado con simples arabescos de moderna orientación en reflejos metálicos, que en un plebiscito entre los artistas concurrentes al citado certamen, éstos designaron para el premio del Ayuntamiento. Además, es poseedor este artista de los siguientes premios : Segunda medalla, Madrid 1924 ; Medalla de oro, Exposición de Arte Decorativo, París 1925 ; Medalla de plata, Filadelfia 1926 ; Primera medalla, Barcelona 1929.

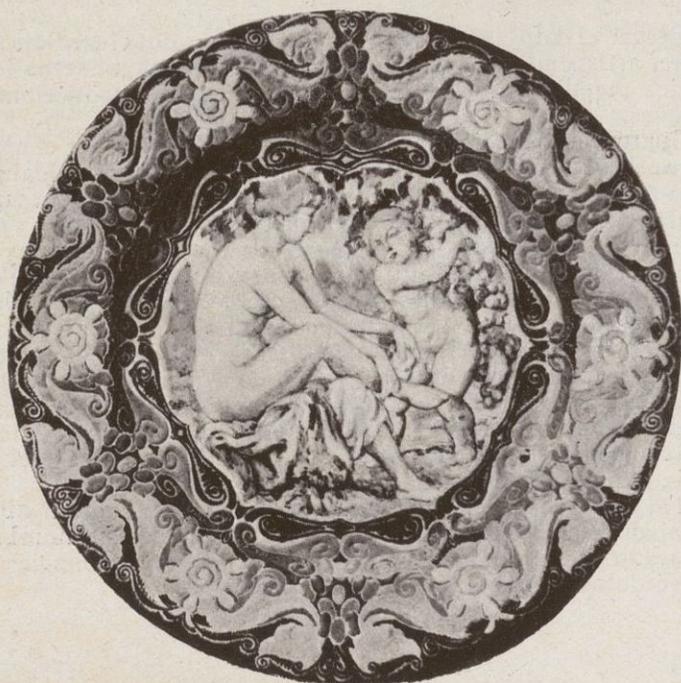
Tal es, a grandes rasgos, la obra artística de este infatigable trabajador, que con su arte exquisito ha logrado un nombre destacado en el mundo artístico por sus obras tan personales y merecedoras de encomio.



1. Jarrón de porcelana
2. Jarrón de porcelana
3. Jarrón de porcelana
4. Jarrón de gres



5. Plato con reflejos metálicos adquirido por la Junta de museos de Barcelona:
6. Cerámica premiada con 2.ª Medalla en la Exposición de Madrid de 1924.



ACTIVIDADES DE "AMICS DELS MUSEUS DE CATALUNYA"

Visita al Museo de Vich

El domingo 19 de noviembre, por la mañana, buen número de componentes de Amigos de los Museos de Cataluña se trasladaron a Tarrasa para visitar las iglesias románicas allí existentes, siendo acompañados por el arqueólogo don Rafael Benet, que ilustró la visita con una interesantísima conferencia referente a la historia artística de la vieja Egara, en que prodigó datos y explicaciones llevando a los excursionistas a un completo conocimiento de las bellezas artísticas y arqueológicas, motivo de la visita. Refirióse, en primer término, a la evolución que experimentó esta pequeña localidad en la época romana, que en el año 450 fué elevada a la categoría de obispado, y ya en el 614 albergó un Concilio. Dijo que la catedral se cree fué construída en tiempos del obispo Nebridius, que rigió la diócesis de 516 a 546. Este obispado desapareció en el siglo VIII con la invasión musulmana. En la iglesia parroquial de Santo Espíritu hizo remarcar las airosas naves bendecidas en 1621, que

son un hermoso ejemplar. El altar del Rosario, de que fué autor Agustín Pujol, y data de la primera mitad del siglo XVII, añadiendo que este autor lo es también de muchos otros altares catalanes del Rosario, entre los que se ha de señalar el magnífico que existe en la iglesia parroquial de Sarriá. El altar mayor, de Juan Mompó, es del siglo XVIII. Llamó la atención de los visitantes acerca del altar del Santo Cristo, obra de Pedro Serra, en 1670, y restaurado en 1885. Siguió luego la visión del Cristo Yacente, de Martini Ditz de Liatzasolo, junto con las estatuas de María Cleofé y María Salomé. En la iglesia de San Pedro, hizo ver la belleza del ábside. Se extendió luego en la consideración de las opiniones emitidas por el señor Puig y Cadafalch acerca de la influencia visigótica de este monumento y de la importancia que revisten las excavaciones que se realizan bajo la competente dirección del señor Bosch Gimpera. Se refirió, asimismo, a las pinturas del ábside de San Pedro y a la escena del Mar Rojo, y también al detalle de los evangelistas

del siglo X, así como también a las pinturas románicas de los siglos XII, XIV y XV que se admiran en la citada iglesia de San Pedro, sin olvidar los retablos de Luis Borrassá, y un San Miguel de autor desconocido.

Los excursionistas escucharon con verdadera complencia la autorizada palabra del señor Benet.

Visita al estudio del pintor Masriera

Galantemente invitados por el pintor don Luis Masriera, « Amics dels Museus de Catalunya » visitaron el estudio de este artista, situado en el piso alto de la sala Studium, el mismo día en que don José Francés dió en esta sala-teatro la conferencia de que damos cuenta en otra parte de este mismo número.

El señor Masriera, con la gentileza que le es característica, hizo los honores de la casa, mostrando las curiosidades artísticas que tiene reunidas en su estudio, de cuya visita quedaron gratamente impresionados los visitantes.

LA CONFERENCIA DE JOSÉ FRANCÉS EN BARCELONA

Un pintor de Castilla en Cataluña

En la tarde del día 7 de noviembre, en el Ritz, el eminente crítico y académico don José Francés dió una interesantísima conferencia sobre el tema que encabeza estas líneas. Se trataba de festejar al « pintor de Castilla » que es Marceliano Santamaría, cuya exposición se celebra en nuestra ciudad estos días. Por tanto, en torno a este pintor y a su obra giró la conferencia.

El orador comenzó saludando a Cataluña y recordando cómo, a lo largo de su carrera, ha ido saludando todas las manifestaciones de arte celebradas por los catalanes en Castilla.

Que es grato — dice — para un hombre del interior ir viendo y festejando lo que hacen los hombres del Mediterráneo. Ahora, en cambio, va a hablar de un artista castellano y parecele que hay una fusión de las dos espiritualidades en sus palabras.

Castilla — dice — es la matrona campesina sentada ante la puerta de su hogar, con los ojos fijos en la planicie y el alma llena de deseos de viaje. Con gran riqueza de imágenes traza el paralelo entre el hombre y la mujer del litoral, y los de la meseta.

Canta los atardeceres en Castilla y dice que esa mujer, que es Castilla, parece que esté esperando el regreso de sus hijos: el guerrero, el monje, el labriego, el marino, que tiene en las pupilas reflejos de ondas, y trae, de lejos, rela-

tos de aventuras. Estos hijos marinos ¿no son como los ríos, que vienen cantando a las riberas lo que han visto en los mares? Exalta el orador los ríos de España y, sobre todo, el Ebro, que él ha visto nacer en Burgos y morir en Tarragona. De Burgos viene también — como el Ebro — este poeta pintor que es Marceliano Santamaría.

Pintor de plenitud — llama el señor Francés a este artista — porque se ha detenido en la plenitud, a pesar de sus barbas blancas. Artista predestinado, le preceden varias generaciones de artífices y plateros burgaleses. Es un sentido de fatalidad el que le lleva al impulso fuerte, optimista, de plenitud... Cuenta el señor Francés la historia del pintor desde la época en que fué a Roma en los días en que los artistas se encontraban en España como asfixiados; habla de los grandes lienzos que en aquella ocasión pintó Santamaría, y defiende la calumniada pintura llamada « de historia ». Es el momento en que Marceliano Santamaría concibe su gran cuadro *El triunfo de la Santa Cruz*. Luego el pintor burgalés rinde culto a las corrientes de evolución de la pintura, y pinta el cuadro melodramático, como aquel *¿Será difteria?*, que está en Cataluña, y aquel otro: *A mejorar la raza*. También ha pintado el cuadro de costumbres, el cuadro de aire libre, con los hombres, teniendo el paisaje por fondo: Así *El esquileo*... Pero en marcha ascensional de la pintura de Marceliano Santamaría, llégase al cuadro

poemático, representado en la obra de este artista por *Las hijas del Cid* y *Angélica y Medoro*. Para encontrar algo semejante a este último cuadro tendríamos que retroceder al Ticiano o al Veronés — dice el ilustre conferenciante —. Hay también en Santamaría la pintura heroica, que refleja, principalmente, momentos de la vida heroica del Cid. Así aquel cuadro *Ancha es Castilla*. Pero al llegar a la plenitud, siente este hombre lo que se siente en todas las plenitudes: la llamada de la Naturaleza. La siente e interpreta con alegría primaveral, con gozo juvenil. Pinta su país: *Castilla*, pero sin tóxico. Una Castilla con fuentes y frondas, y pájaros y huertos cerrados y floridos. Esa Castilla poemática de Marceliano Santamaría que hoy, este artista, trae a nuestra tierra de paisajistas, que figuran entre los mejores paisajistas del mundo. Compara el orador también a Cataluña con una matrona que aguarda a sus hijos a la puerta de la masía, y dice que al volver Santamaría a Castilla llevará en sus ojos la visión de nuestra Cataluña, como en los nuestros habrá dejado la de su Castilla, y esas dos matronas serán dos cariátides que sostengan un arco triunfal bajo el cual se divisen los paisajes de España. Entona, como fin de charla, el elogio de los artistas, en cuyas manos está el porvenir espiritual del mundo, y es vivamente aplaudido por el público selectísimo que llenaba el salón de fiestas del Ritz.

Banquete de homenaje al pintor y académico Marceliano Santamaría

Con motivo del éxito obtenido con la reciente exposición en nuestra ciudad por el ilustre pintor y miembro de la Academia de San Fernando, don Marceliano Santamaría, sus admiradores, amigos, compañeros, artistas catalanes, quisieran testimoniarle de una manera fraternal su admiración y cariño con algo que expresara la gentileza y admiración de los artistas catalanes. Y en efecto, organizado por un grupo de primeras firmas del arte, ofrendaronle al insigne artista burgalés un banquete de sincero homenaje, que tuvo efecto en el Hotel Ritz en la noche del día 13 noviembre.

Junto con el homenajeado sentáronse un distinguido grupo de amigos y admiradores del artista. Entre ellos, figuraron, entre otros, J. Clará, Aurea de Sarrá, conde de Güell, Eliseo Meifren y señora, Carlos Vázquez, O. Junyent, César Martinell, Pedro Casas Abarca, Domingo Carles, Rodríguez Codolá, Luis Masriera, A. Giménez, Daniel Sabater, Vicente Navarro, Planas Doria, Yago-César, José Francés, F. Vergés, Sáinz de la Maza, Vidal Quadras y Ruiz de Larios.

El señor Planas Doria, a la hora del brindis leyó muchas adhesiones de personalidades y entidades diversas. Recibieron de la Diputación y Ayuntamiento de Burgos, con un expresivo telegrama del Alcalde; compañeros de la Escuela de Pintura de Madrid; Rotario Club, Círculo de Bellas Artes de Madrid; Círculo Artístico, Salón de Barcelona, Círculo de San Lluç, Francisco Costa, Juan Cardona, José Mongrell, Jaime Durán y muchas otras que haría interminable esta lista.

Ofreció el banquete con cordiales y elegantes palabras el presidente de la Academia de Bellas Artes de San Jorge, conde de Güell, el cual manifestó que el banquete tenía el gran valor de juntar todas las diferencias artísticas que existen en España. Hablaron luego, adhiriéndose a tan merecido homenaje, José Clará, en representación del Círculo Artístico; Pedro Casas Abarca, con sus acostumbradas palabras llenas de entusiasmo y cordialidad sincera. El señor Bartos, en nombre del Rotario Club; Eliseo Meifren, Carlos Vázquez, en galanas frases demostrativas de la gran amistad que le une de la infancia con el artista. José Francés, que resumió los discursos y recordó unas anécdotas de la juventud del artista. Y por último, Aurea de Sarrá recitó admirablemente unas poesías de Antonio Machado y José Francés. Y levantóse el ilustre artista, que recibió una ovación de la concurrencia que se puso en pie, y emocionadísimo, con palabras llenas de gratitud hacia los catalanes, recordó cuando a los 22 años vino por primera vez a Barcelona y suspendió, por ver Barcelona, su viaje de pensionado a Roma. Y hoy — dice — al volver a esta ciudad, tan querida, lleno de satisfacción os digo que, con tantos homenajes y

ofrendas recibidas, este homenaje y mi exposición en Barcelona puedo decir que ha sido el éxito más grande de mi vida. Y dijo, por fin, que no olvidaría jamás esta emoción y este éxito que le han dado los amigos catalanes.

Sus últimas palabras fueron acalladas por una ovación; los concurrentes desfilaron para estrechar la mano del gran artista de Castilla, que tan grato recuerdo deja de su estadía en Cataluña.

José Francés disertó acerca de «Los Museos de Madrid»

Correspondiendo a la invitación de «Amics dels Museus de Catalunya» y en obsequio a esta entidad, en el propicio ambiente de la «Sala Studium», el eminente crítico de arte, don José Francés, dió una interesante conferencia sobre «Los Museos de Madrid» en la tarde del día 13 de noviembre último.

Comenzó el señor Francés haciendo el elogio de las entidades culturales que realizan labor semejante a ésta de los «Amigos de Museos». Dijo que nuestro tiempo, tan inquieto y sólo preocupado por los intereses materiales, tiene, no obstante, gran amor al museo, y es que en el alma queda lo que se hereda, el amor al hogar y la tradición, que es lo que representa el museo en este caso. Así, el museo de salas frías, o salas abrumadas de cosas, que fué el característico del siglo pasado, va desapareciendo para transformar esos lugares de arte en algo más íntimo y más de todos. Y así debe ser, pues que un museo es un sitio adonde se va a poner un poco de alma en contacto con lo mejor del alma de los artistas que fueron... Alaba el insigne orador la transformación operada en poco tiempo por los museos de Barcelona, labor que atribuye, en primer término, a esta atmósfera creada por los «Amics dels Museus». Entidades como ésta se rigen por el desinterés, la pureza, la euforia; perteneciendo a ellas, el coleccionista se hace menos avaro; el crítico y el historiador descubren que no hay libro tan vivo como el museo; los artistas se hacen menos ególatras y se reintegran a las normas de la tradición.

A continuación, entrando de lleno en el tema de su conferencia, el señor Francés dice que al poner el pie en el Museo del Prado, se siente, realmente, el orgullo de ser español. Hace la historia gloriosa de este museo, cuya iniciativa fué de José I, aunque la creación definitiva se debe a Fernando VII, gloria que le absuelve de muchos pecados. Describe sus noventa y siete salas, con 2,049 obras pictóricas, deteniéndose en las grandes obras de la Escuela española, cuyos colosos son el Greco, Velázquez y Goya; en los flamencos y en la Escuela germana y la francesa. Hace un cumplido elogio de los últimos directores que el Museo del Prado ha tenido, y que han elevado su dignidad enormemente, pasando luego a hablar del Museo de la Academia de Bellas Artes y del Museo de Arte Mo-

derno; en ambos tienen magnífica representación los pintores catalanes. Destaca las transformaciones recientes de estos museos, y termina dedicando conmovidas palabras a quienes se interesan por estas cosas espirituales.

Completó la documentada disertación del señor Francés una serie de proyecciones, mostrando salas y cuadros de los distintos museos madrileños, siendo aplaudidísima la conferencia por el selecto y numeroso público que llenaba la «Sala Studium».

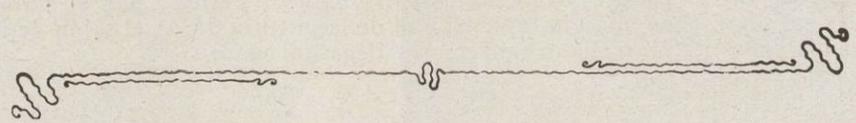
Catálogo de la colección de vidrios de Alfonso Macaya

Primorosamente impreso, con una presentación rica que es derroche de buen gusto y avalorado con profusión de nitidos grabados, el ilustre componente de «Amics dels Museus de Catalunya», don Alfonso Macaya, ha editado el Catálogo de las piezas que componen su interesante colección de vidrios, en el que, aparte de la reproducción de muchos de los ejemplares que la integran, se detallan y especifican todos y cada uno de los que la completan.

Allí figuran ejemplares de brazaletes que datan del siglo VI antes de Jesucristo; curiosos collares del siglo III antes de Jesucristo, y perlas de collar del siglo II antes de Jesucristo; pendantifs de los siglos VI y VII de nuestra Era, y un artístico medallón del primer siglo de la misma; jarritos, balsamarios y otros objetos correspondientes a los primeros siglos de la Era Cristiana, así como platos, copas, vasos y perfumadores de la misma época, y fruteros del siglo XVIII, vinajeras del año 1700; candeleros, jarros, cestos; una espléndida colección de clásicas *morratxas*, un caballo de vidrio transparente soplado, una hermosa cornucopia y una nave de tres palos en vidrio de color, y múltiples otros exponentes del arte del vidrio hasta completar la colección, que verdaderamente encierra positiva importancia para el estudio de esta industria en sus aspectos comercial y artístico.

En el mismo tomo, y antepuesto al Catálogo, figura un concienzudo resumen histórico del vidrio, original de las autorizadas firmas de los señores J. Guadiol Ricart y P. M. Artiñano, que es un documentado historial en el que se da una rápida y completa impresión del desarrollo de esta industria en Italia, Francia, Alemania, Inglaterra, Países Bajos y pueblos de Iberia, detallando en este epígrafe la vida de la industria vidriera en Cataluña, Valencia, Islas Baleares, Andalucía y Castilla, hasta colocar al lector en condiciones de poder apreciar en toda su importancia la valía de la colección de vidrios que detalla el Catálogo.

A la vista de este espléndido tomo se puede afirmar que si Alfonso Macaya es un inteligente coleccionista, es también un ilustrado bibliófilo y un amante de todas las artes.





SABADELL

Guía Industrial y Mercantil

Joaquín Crespi. — Materias textiles : comprenden lanas, pieles lanares con su deslanaje, desperdicios de hilatura de estambre y seda artificial y también trapo y regenerados de lana. — Calle Costa, 1 al 11; teléfono 1277; telegramas «Casa Crespi»; code Bentley, 5.

Talleres Desveus. — Construcciones mecánicas; especializados en construcción de telares para toda clase de tejidos; modelos exclusivos. — San Olegario, 27; teléfono n.º 1813.

Hijo de Antonio Cirera. — Lanas y peinados (Casa fundada en el año 1875); secciones particulares para el lavaje y peinaje de sus lanas. — Padre Sellarés, 67; teléfono n.º 2005; dirección telegráfica : «Cirerabalsas».

Francisco Llonch (Antigua casa Juan Llonch y hermanos). — Fábrica de tejidos de lana.



Por estos motivos
SKF
produce los rodamientos de más fama a precios ventajosos.

SKF

RODAMIENTOS A BOLAS **SKF** S. A.
Cortes. 644 · BARCELONA

Delegaciones :
MADRID, BILBAO, VALENCIA, SEVILLA, LA CORUÑA, MÁLAGA

SOCIEDAD ANÓNIMA NEVIN

Calle Pelayo, 62, 3.º : Teléfono 24650 - BARCELONA
Telegramas y Telef. : NEVIN :-: Apartado correos 524

Blanco NEVIN PIGMENTO DE ZINC
:: NO VENENOSO ::

De aplicación general en la pintura
El de mayor consumo

CUALIDADES RECONOCIDAS

Gran elasticidad y máximo rendimiento : Inalterable al exterior y al interior : Fácil preparación
Reducida absorción de aceite

Blanco POLAR LITOPON
FIJO A LA LUZ

Su empleo no es nunca nocivo : Se emplea para pintar al aceite o al barniz : De blancura perfecta e inalterable : De finura impalpable

Blanco ALBOR LITOPON
TIPO CORRIENTE

Por su calidad iguala al mejor de sus similares

Tipos especiales para la fabricación de Gomas, Hules y Linoleum

Rechácense y desconfíese de imitaciones y falsificaciones

AGUA MINERAL PRATS

BICARBONATADA - CLORURADA
SÓDICA VARIEDAD LITÍNICAS
Venta en botellas de 1 litro y 5 litros

PEDIDOS: Teléfono 23651
Layetana 23, pral. BARCELONA

Exportación a Provincias y Ultramar
Premiada en la Exposición Interna-
cional de Barcelona 1888

**DECLARADAS
DE UTILIDAD
PÚBLICA**

BALNEARIO PRATS

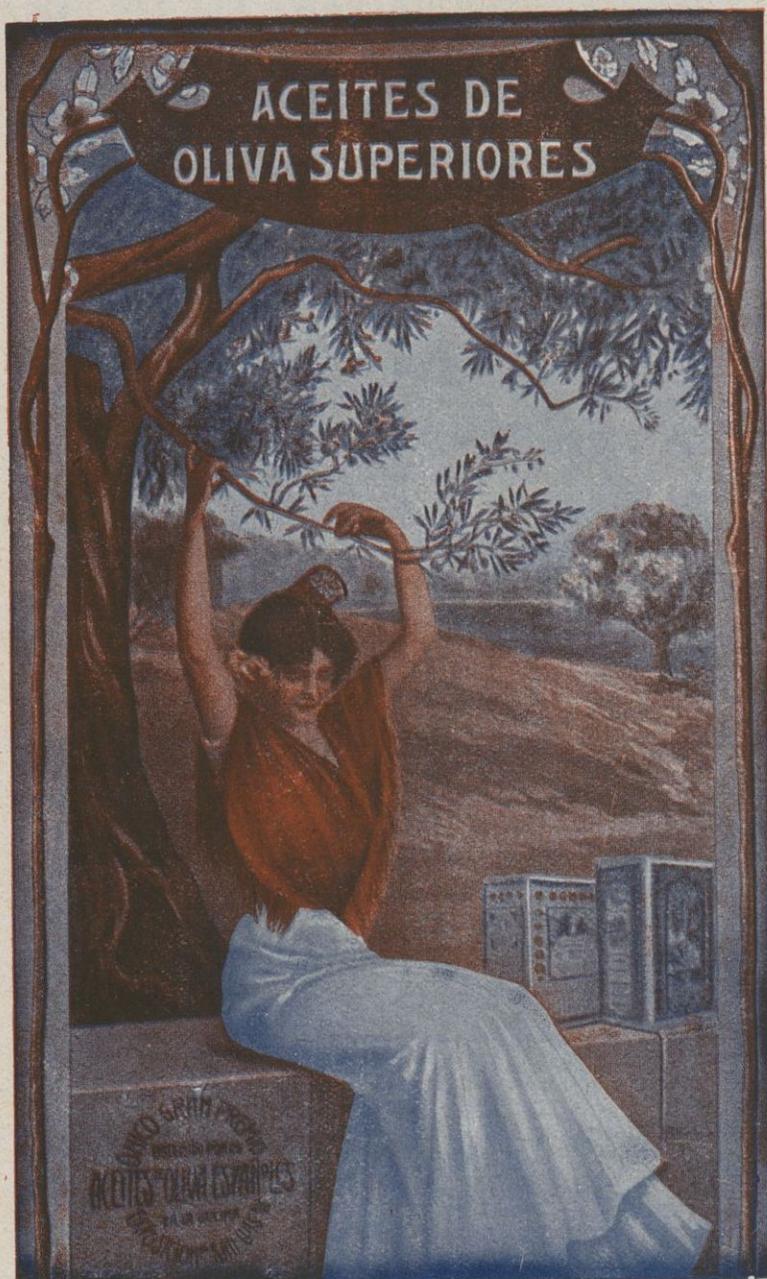
**CURA LAS DISPEPSIAS, HÍGADO,
DIABETES, REUMATISMOS**

Temporada Oficial de primero de Mayo a 31 de Octubre
Cocina especial para los sometidos a rég'men. Galerías
de baño, salas de duchas, etc.

Coche del establecimiento a la llegada de los trenes
LAYETANA, 23, PRAL. BARCELONA
TELÉFONO 23651



CALDAS DE MALAVELLA



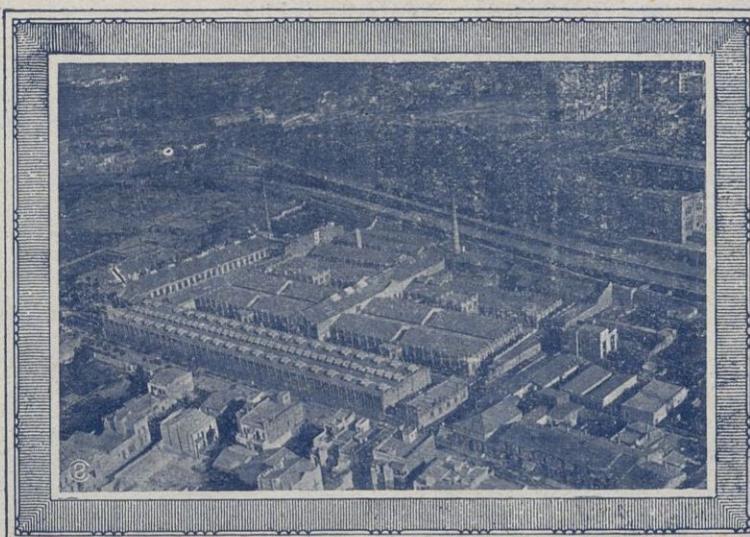
Carbonell y C.^a

S. en C.

CÓRDOBA - (España)

Primera Casa exportadora de España de Aceites puros de Oliva

Su exportación en el año 1931 ascendió a 12.518,923 kilogramos netos de aceite, en sus diferentes calidades finas, de marcas bien acreditadas



Vista general de la FABRICA n.º 12 de la Sociedad (Hospitalet-Barcelona)

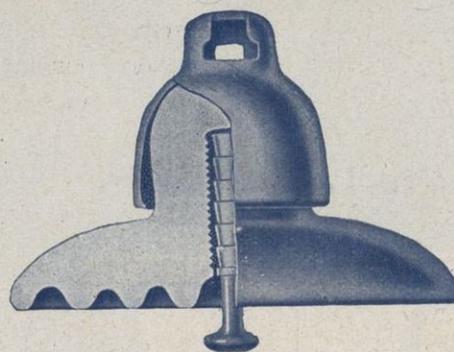
Unión Industrial Algodonera, S. A.

CAPITAL : 35.000,000 PESETAS

HILADOS DE ALGODÓN
TEJIDOS - TRENZAS PARA
CERILLAS FOSFÓRICAS

TELÉFONOS : 20784, 20785 y 20786

Domicilio social : LAURIA, 28 - BARCELONA



Manufacturas Cerámicas, S. A.

Consejo de Ciento, 207 - BARCELONA

FÁBRICAS DE PORCELANA PARA
LA ELECTRICIDAD EN BONANOVA
Y HOSTAFRANCS (Barcelona)

MATERIAL PARA INSTALACIONES DOMÉSTICAS
AISLADORES TELEFÓNICOS Y TELEGRÁFICOS

AISLADORES PARA LÍNEAS DE
ALTA TENSIÓN

PASAMUROS - BORNES PARA TRANSFORMA-
DORES - PIEZAS AISLANTES PARA APARATOS
DE BAJA Y ALTA TENSIÓN - AISLADORES
PARA FERROCARRILES



“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros
Fundada en 1900

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de julio de 1909

	Pesetas
Capital suscrito y desembolsado.....	5.400.000'00
Reservas voluntarias.....	8.100.000'00
Reservas obligatorias (Ley de Seguros 14 de mayo de 1908).....	5.933.998'92
Siniestros satisfechos hasta 31 de diciembre de 1934.....	46.655.976'87

SEGUROS

INCENDIOS - VIDA - MARÍTIMOS
ROBO - EXPOLIACIÓN

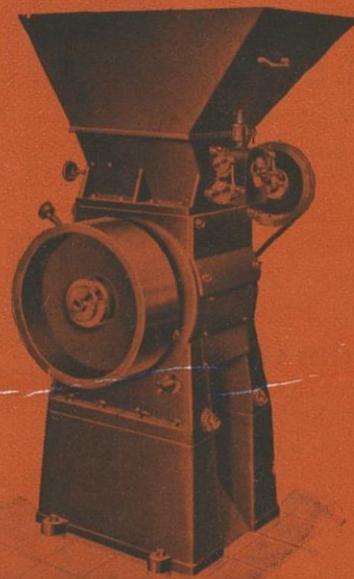
Domicilio social : BILBAO

Delegaciones principales :
BARCELONA : Calle Cortes (Gran Vía), 620
MADRID : Paseo de Recoletos, número 4
(En edificios de su propiedad)

Agencias en :
REPÚBLICA ARGENTINA Y MÉXICO

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincia y localidades más importantes

Anuncio autorizado por la Inspección General de Seguros y Ahorro Subinspección General de Seguros con fecha 19 de junio de 1931



Roca & Guix

≡ Sociedad Limitada ≡



MARCA REGISTRADA

Toda clase de MAQUINARIA PARA GOMA

Especialidad
Prensas eléctricas

Excelentes referencias
de 24 países extranjeros

Nueva máquina para triturar la goma. Tipo V R G, Patente número 136298 Producción horaria 250 kg. Fuerza requerida 7 HP. Uno de los últimos modelos de maquinaria de la casa española **Roca & Guix, Sociedad Limitada**, universalmente conocida

Oficinas: TORRIJOS, 42 BIS (G.) - TELÉF. 72162

Talleres

MARTÍ VILANOVA y ALI-BEY (S. M.) - TEL. 52102
CIUDAD REAL, NUM. 41 (G.) - TELÉFONO 72162



LA COCINA DE GAS MODERNA

Catalana de Gas y Electricidad, S. A.

Ada. Pla. del Angel, 20 y 22 - Barcelona

LA MAS PRÁCTICA, LIMPIA Y ECONÓMICA

BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857

Capital social. Ptas 100.000,000

Capital emitido de-

sembolsado.... 69.750,000'00 Ptas.

Reservas..... 86.679,449'11 »

156.429,449'11 »

BALANCE : 4,369.554,762'39 PTAS.

Domicilio social : BILBAO

Dirección telegráfica : BANCUBAO

Claves : Petersons 3.ª - PETCO - Particulares

ALBACETE - ALCOY - ALGORTA - ALICANTE - ALMERÍA - ARANDA DE DUERO - ASTORGA - BADAJOZ - BARACALDO - BARCELONA - BARCELONA AG. A - BARCELONA AG. B - BERMEO - BILBAO (GRAN VIA) - BRIVIESCA - BURGOS - CASTRO URDIALES - CÓRDOBA - CORUÑA - DURANGO - ELIZONDO - ESTELLA - GERONA - GIJÓN - GRANADA - GUERNICA - JEREZ DE LA FRONTERA - LAS ARENAS - LAS PALMAS - LEÓN - LEQUEITIO - LÉRIDA - LERMA - LOGROÑO - LONDRES - MADRID - MADRID AG. A - MADRID AG. B - MADRID AG. C - MADRID AG. D - MÁLAGA - MEDINA DE POMAR - MELILLA - MIRANDA DE EBRO - MURCIA - ORDUÑA - PALENCIA - PAMPLONA - PARÍS - PEÑARROYA - PONFERRADA - PUEBLO NUEVO - REINOSA - REUS - ROA DE DUERO - SABADELL - SAQUNTO PUERTO - SALAMANCA - SANGUESA - SAN SEBASTIÁN - SANTA CRUZ DE TENERIFE - SANTANDER - SEVILLA - TAFALLA - TÁNGER - TÁRRASA - TOLEDO - TUDELA - VALDEPEÑAS - VALENCIA - VALENCIA PUERTO - VIGO - VITORIA - ZAMORA - ZARAGOZA

TIPOS DE INTERÉS

Desde 1.º de julio de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista 1 1/4 % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO:

(A) Libretas ordinarias de

ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas... 2 1/2 % anual

(B) Imposiciones:

Imposiciones a plazo de

3 meses 2 1/2 % anual

Imposiciones a 6 meses: 3 % »

Imposiciones a 12 meses

o más 3'50 % »

Regístran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuentacorrentistas.

Descuento de L. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.

Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., compra-venta de valores.

Depósitos de valores. Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.

Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera. Negociaciones de francos, libras, dólares, etc., aflanzamientos de cambio extranjero.

EN PARÍS Y LONDRES

El Banco de Bilbao en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan ante todo para fomentar y facilitar el comercio angloespañol y francohispano, dedicándole toda su atención efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de cambio, Bolsa, Depósitos de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, suministrarán condiciones detalladas.

BIBERON

LACTAN

PRODUCCIÓN NACIONAL



Premiado en todas las Exposiciones y Congresos de Medicina que ha concurrido

PRODUCTOR : **BROS** : BARCELONA

IDEAL - PRÁCTICO - PERFECTO

Agente exclusivo de venta: JOSÉ ESCUDER

Entenza, 60 : Barcelona



La Catalana

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CONTRA LAS EXPLOSIONES DE TODAS CLASES Y LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO, RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

Domiciliada en **BARCELONA**, Paseo de Gracia, 2

FUNDADA EN 1865

INSCRITA EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Capital suscrito . . . Pesetas 5.000,000

Capital desembolsado. > 2.000,000

Reserva estatutaria. . > 1.000,000

Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorros en 18 mayo de 1935

Marcelino Ibáñez de Betolaza

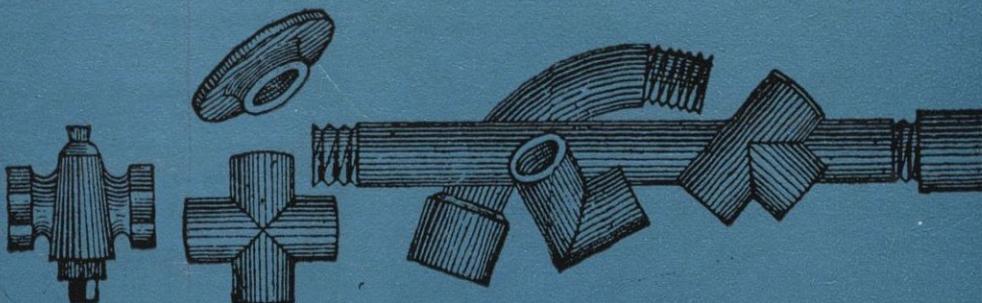
Dirección postal:

APARTADO N.º 251

BILBAO

Teleg. y telefonemas:

RADIATUB-BILBAO



Accesorios de hierro maleable

Herramienta y robinetería para tuberías de agua, gas, vapor, aire comprimido y petróleo : Radiadores para calefacción ; Fábrica de tubos de hierro y

acero ; Tubos de hierro forjados, negros y galvanizados

MUEBLES : TAPICERÍA : DECORACIÓN

LUJO : ARTE : ESTILO
(ÚLTIMA NOVEDAD SENSACIONAL)

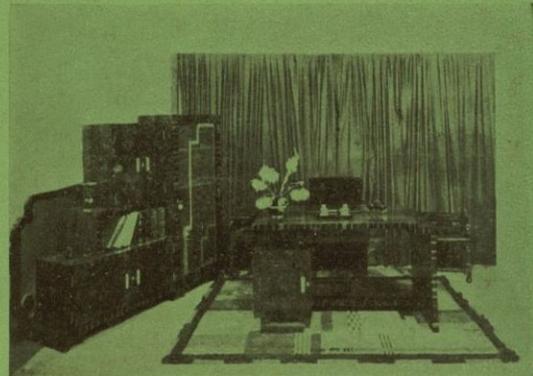
MYMMIDOSL



EXPORTACION

■
BILBAO

■
Teléfono 11458



OFICINAS Y EXPOSICION: LICENCIADO POZA, 4

Metales y Platería Ribera, S. A.

MANUFACTURAS DE CUBIERTOS

Alpaca extra blanca - Metal blanco plateado

Aluminio - Orfebrería en Alpaca y Plateado

Fábricas en BARCELONA Y SALIENT

Correspondencia y Despacho:

Paseo Triunfo, 57-63 : Teléf. 53887 - BARCELONA



Fábrica de Hilados y Tejidos
crudos, blancos, color y Panas

Tintorería, Blanqueo
y Aprestos

Fábricas de Carburo de Calcio

L. A. SEDÓ, EN CIA.

Premiados en las Exposiciones de París, Za-
ragoza, Madrid, Barcelona, Viena y Filadelfia

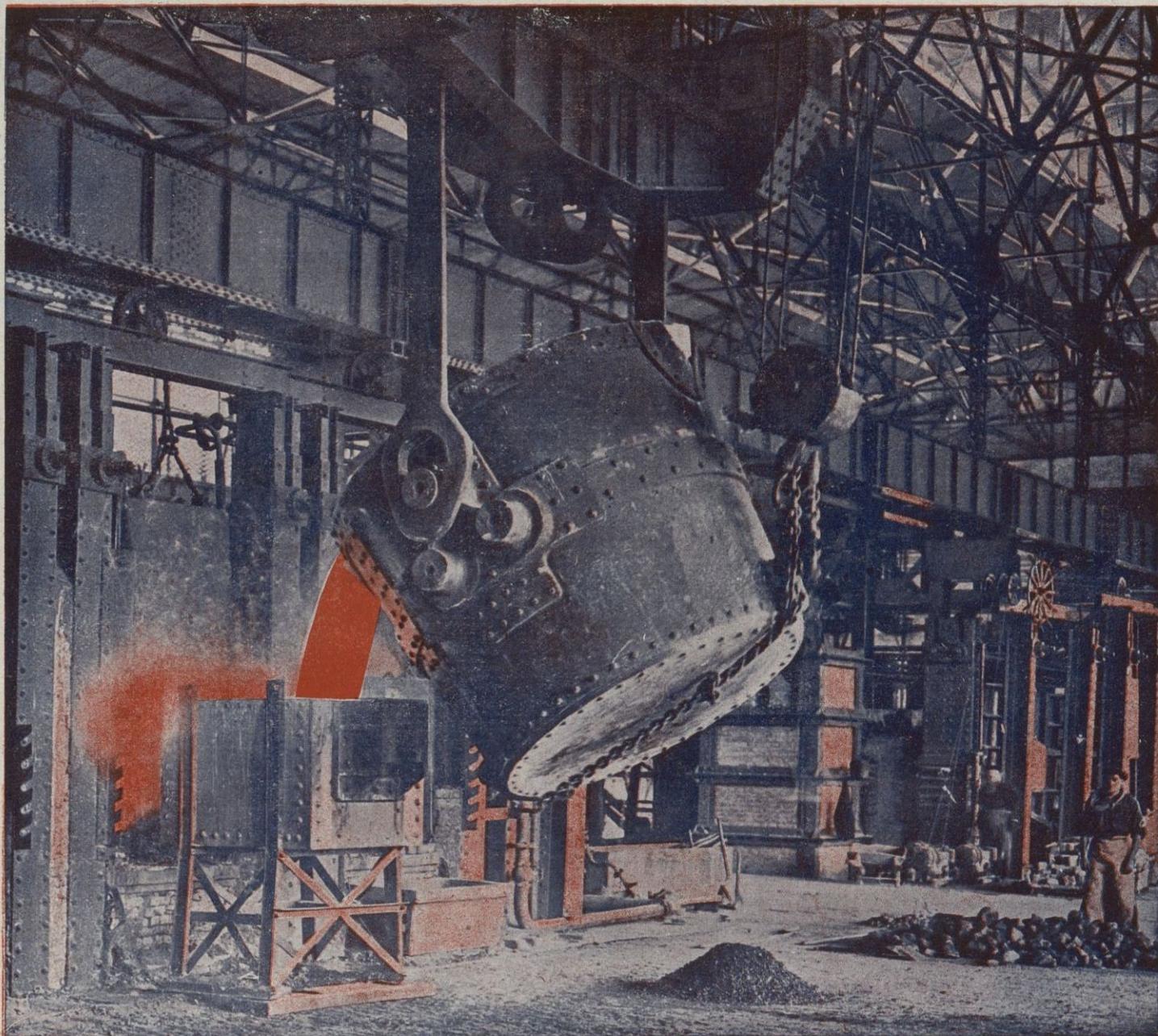
EXPORTACIÓN

Despacho: CONSEJO CIENTO, 366

Dirección telegráfica

SEDO COMANDITA BARCELONA

BARCELONA - ESPAÑA



Altos Hornos de Vizcaya : Bilbao

Fábricas en Baracaldo y Sestao

LINGOTE de cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens : ACEROS Bessemer y Martín Siemens en perfiles de distintas clases y dimensiones : CARRILES VIGNOLÉ, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias : CARRILES PENIX o BROCA, para tranvías eléctricos : VIGUERÍA : CHAPAS gruesas y finas : CHAPAS MAGNÉTICAS, para transformadores y dínamos : ACEROS ESPECIALES obtenidos en horno eléctrico : GRANDES PIEZAS DE FORJA (rodas, codastes, elementos para cañones) : Fabricación de HOJA DE LATA : CUBOS y BANOS galvanizados : LATERÍA para fabricación de envases : ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones : Fabricación COK y subproductos : SULFATO amoníaco, alquitrán, benzol, naftalina y toluol

Flota de la Sociedad : ocho vapores, con 33,600 toneladas de carga

Dirigid toda la correspondencia al APARTADO 116 : BILBAO

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya : Bilbao

HIJO DE ANTONIO CIRERA

LANAS Y PEINADOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1875

Secciones particulares para el lavaje y peinaje de sus lanas

PADRE SALLARÉS, N.º 67
SABADELL

TELÉFONO NÚMERO 2005
Dirección teleg. : CIRERABALSAS



Fábrica de Tejidos de Lana

Francisco Llonch

Antigua casa
Juan Llonch y Hnos.

::

Sabadell

Manufacturas Antonio Gassol, S. A.

FÁBRICAS DE GÉNEROS DE PUNTO EN MATARÓ Y DE HILADOS EN SALT (Gerona)

Especialidad en medias y calcetines de seda, lana, hilo Escocia y algodón, en artículos corrientes y en particular en los de alta fantasía : Exportación a todos los países de Europa y América : Maquinaria moderna y la más adelantada que existe

Despacho : Rambla de Cataluña, número 9 :-; **BARCELONA**

N. COLL SALIETI

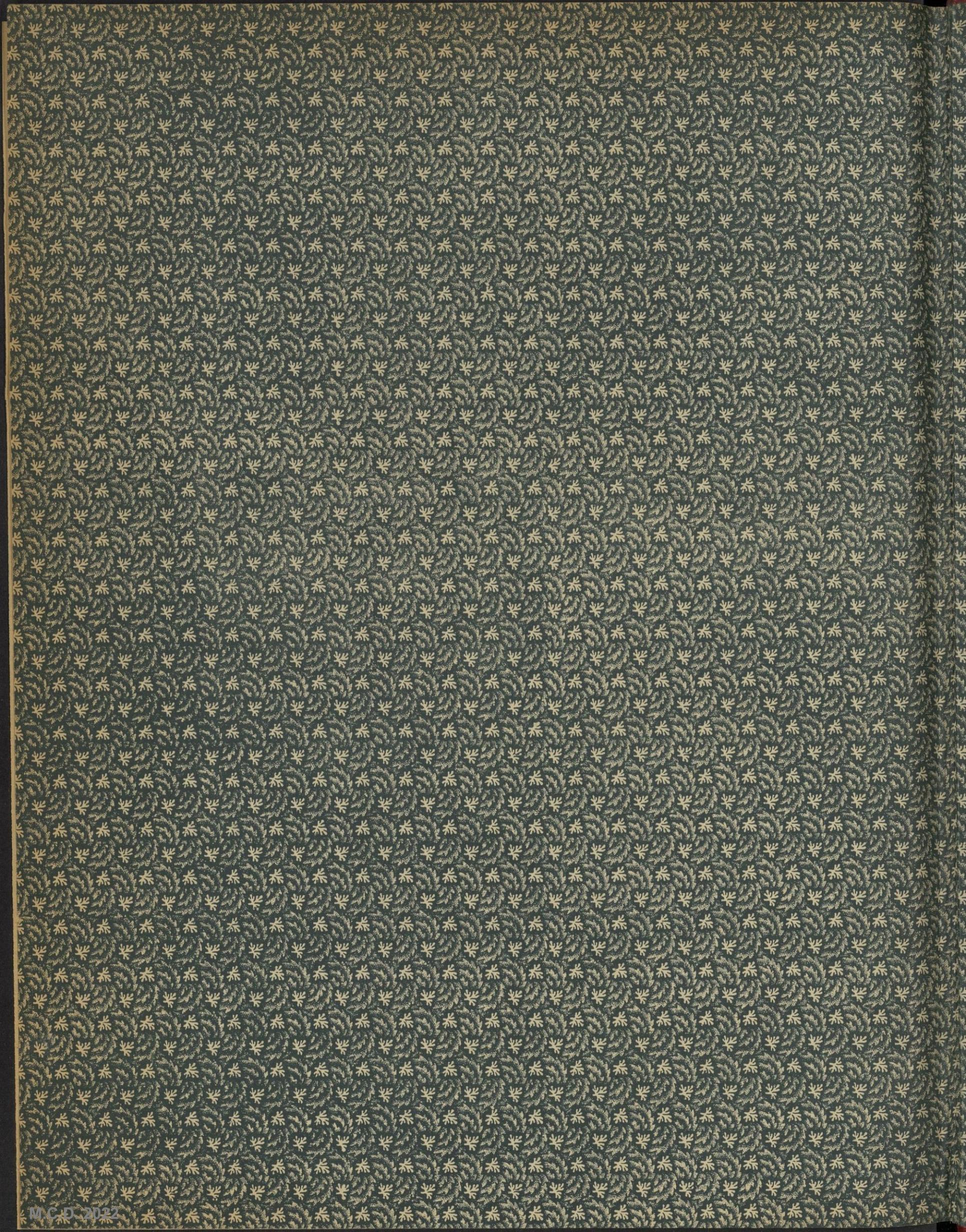
ARCHS, NÚM. 7
TELÉF. 18664

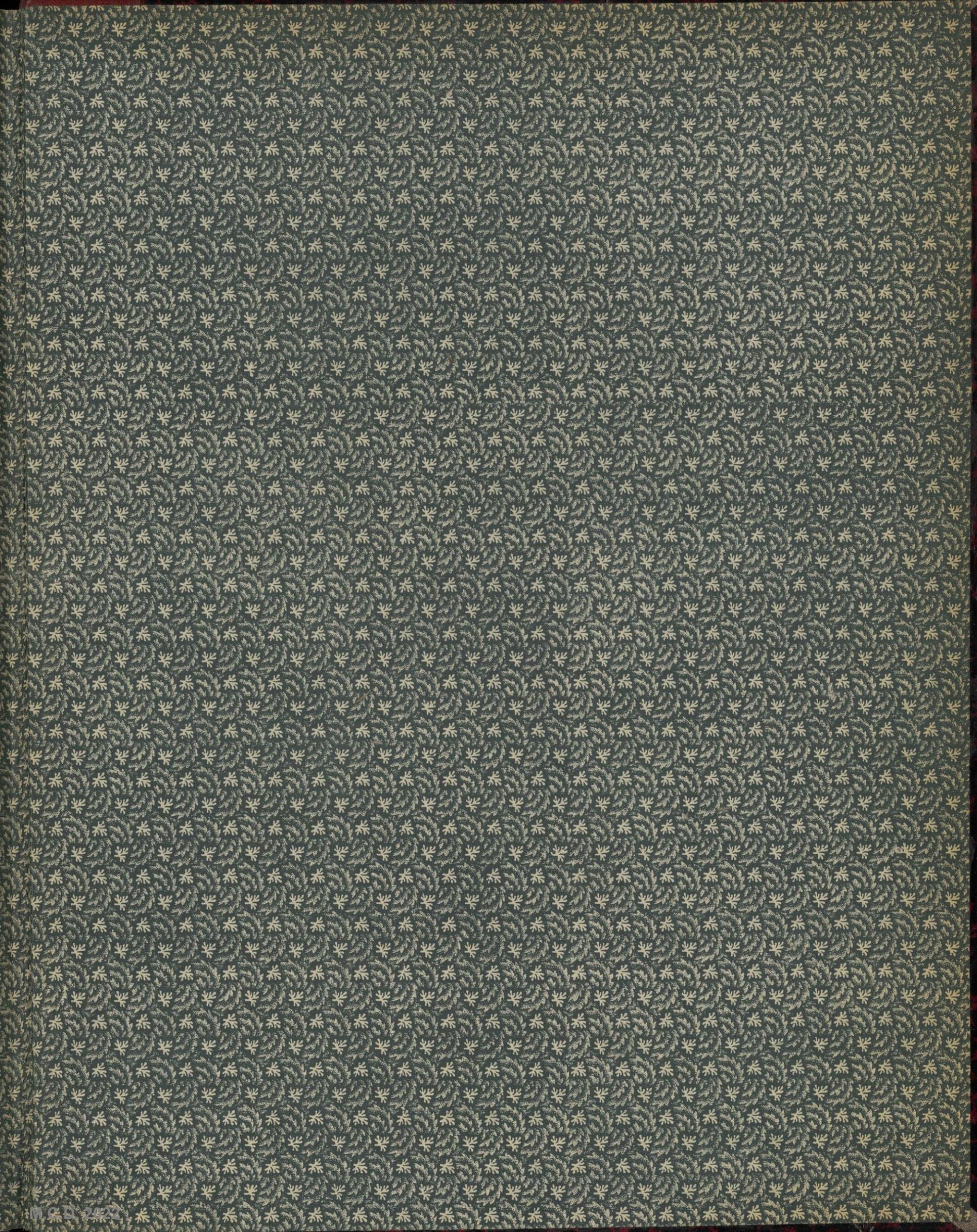


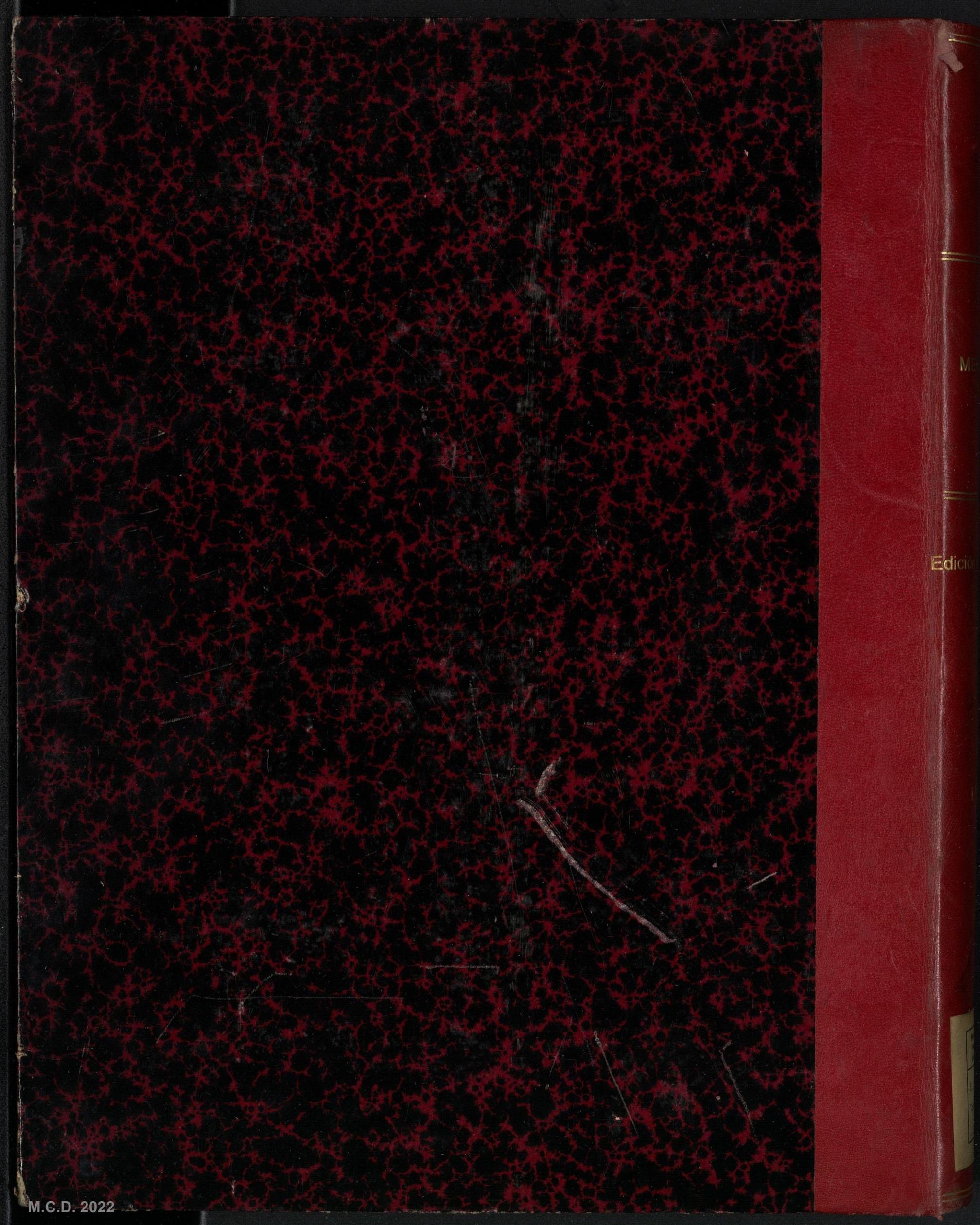
Barcelona

Grandes talleres de Fotograbado - Reproducciones para Ilustraciones, Revistas, Catálogos, Trabajos editoriales - Especialidad en el tricolor - Ediciones Victoria, reproducciones en color de las obras pictóricas de nuestros más celebrados artistas Láminas para reclamo, tarjetas postales, tickets - Álbumes de pintura Española

TIPOGRAFIA LA ACADÉMICA
ESPECIALIDAD DE SERRA Y RUSSELL
SERVICIO ESPECIALIZADO, 100 I CARRER PRINCIPAL







ME

Edición